

COMENTANDO

¡Ya no hay tifus! dicen las autoridades en sus notas oficiosas. ¡Ya no hay Juntas de Defensa! dice el Gobierno desde la "Gaceta,"

A juzgar por el modo como somos tratados los españoles, deben creer el Gobierno y las autoridades que somos una colección de idiotas. Con mentir, con ocultar la verdad, con disfrazarla, ya creen el uno y las otras que han resuelto todos los problemas, y ocultando la verdad y mintiendo se pasan la vida. En lo referente a la salud pública, no hallan más solución para ocultar el tifus, que decir que son casos de infección grippal abdominal; pero la gente sigue muriéndose a centenares. En lo referente a las Juntas de Defensa, no se les ocurre otro remedio que crear por Real Decreto unas tituladas Comisiones Informativas.

Continuamos en la eterna comedia, en el consabido eufemismo, como si el nombre de las cosas fuese lo esencial, y no las propias cosas.

¿Es acaso que por emplear el femenino ventosidad, deja de oler igual su castizo y castellano masculino? ¿Es que por emplear la palabra cocotte deja de ser impertinente la conversación que se refiere a su sinónimo castellano? ¿Es por ventura que los muertos resucitan por estar mal diagnosticada su dolencia o que las Juntas de Defensa van a variar de esencia por haberlas rebautizado desde la "Gaceta", cambiándoles de nombre?

Convengamos en que todo ello no pasa de ser una broma inocente aun cuando de pésimo gusto, y que así como da lo mismo morir de gripe abdominal que de tifus abdominal, lo mismo dará tener problemas planteados por las Juntas que por las Comisiones.

Estos gobernantes son terribles. Me recuerdan a un administrador del periódico, al cual le di orden terminante de no aceptar ningún anuncio referente a lo que yo he llamado siempre porquerías. El buen hombre quedó contristado al ver que se iban a perder unas pesetas; pero obedeció aparentemente. A los pocos días volví a ver los mismos anuncios; pero les había puesto una hipocrita careta, variando algunas palabras. ¡Siempre el farisaísmo, la farsa, el disfraz! Aquel hombre, ya muerto hace muchos años, argumentaba

como muchos: «...todo es cuestión de no ofender al oído. Y con aire compungido decía: «...olerá igual; pero suena tan bien la palabra Water...» Y llevando su refinamiento administrativo al terreno práctico, siempre hallaba una fórmula farisaica para decorar el anuncio con un rótulo no sólo tolerable sino hasta poético. El, sin duda alguna, fué el inventor de los «Ensueños del Harén», de los «Senos virginales» y de «Fortaleza de Hércules», frontispicio engañoso que alentaba a leer la prosa que seguía. Así se gobierna en España, engañando a diario a las gentes, y poniendo a las cosas su correspondiente careta para que el público viva en continuo engaño. Cada cosa molesta o enojosa es revestida de su correspondiente dominó, de apropiado color según las circunstancias, y los gobernantes los rotulan según les conviene en cada momento, como si el disfraz pudiese hacer variar de naturaleza lo disfrazado.

¡En todo la farsa, el disfraz, el convencionalismo! Hasta en las costumbres públicas inventadas del tango y del fox trot, para abrazarse y manosearse impudicamente a la vista del público que pacientemente lo soporta.

Mientras tanto, a la misma hora en que así son disfrazados los temas de interés nacional fuera del Parlamento, a espaldas suyas, vulnerando las leyes fundamentales del Reino, se agravan todos los problemas, complicándose más y más. Y se da el caso peregrino de que cuando algún diputado o senador, como ayer, pregunta a los ministros acerca de algún asunto, obtenga por toda respuesta la estereotipada fórmula de que se enterarán, lo estudiarán y resolverán.

Cunde el desaliento y cada día están más convencidos quienes viven alejados de la farsa de que es imprescindible acabar de una vez con ella, jugando si es preciso la vida, para terminar cuanto antes, sin preocuparse para nada de las consecuencias, pues por malas que sean, no podrán ser peores que la realidad.

JUAN DE ARAGON

La imperiosa é ineludible necesidad de atender á las demandas formuladas por el personal que redacta, confecciona y vende los periódicos, nacidas todas ellas de la imposibilidad de vivir con los actuales sueldos, jornales y comisión de venta, nos ha obligado á elevar el precio del periódico á

10 CENTIMOS

Ni nos guía afán de lucro, ni la medida obedece á otro deseo que al de querer evitar á toda costa que por no poder editar el periódico se vean condenados á huelga y miseria forzosa los centenares de familias que al amparo de su redacción, de sus talleres y de su venta viven.

MADRID ADUAR

La salud pública

En Madrid no se decodifica ningún género averiado. Es el único pueblo del Mundo civilizado donde se consiente que los géneros averiados sean vendidos públicamente. A la vista de las autoridades son vendidas las frutas, las verduras, las carnes y los pescados estropeados. Hombres y mujeres no se recatan para ir por esas calles pregonando mercancías notoriamente averiadas. Basta verlas, para comprender que quien las coma revienta, a menos de tener estómago de avestruz o vientre de concejal desaprensivo.

En el mercado se hace una selección de las mercancías, y nada es desperdiciado. Parte de los géneros es vendida públicamente, sabiendo su calidad los compradores; pero otra gran parte es vendida a casas de huéspedes baratas, a fondas y restaurantes de último orden, cuando no es enviada a asilos y otros centros benéficos, en donde mueren a docenas los allí recogidos.

El pan sobrante es vendido y luego revendido. ¿Quién lo habrá manoseado? ¿Quién lo habrá mordido? Acaso un convaliente de tifus, tal vez una enfermera que cuide a un diférico. ¿Cómo no va a morir la gente? Tal vez se me diga que en el Extranjero se vende el pan duro, que sirve para rallarlo y luego venderlo. Es cierto; pero también es cierto que allí no puede haber peligro por la razón sencilla de que todo el pan duro revendido es sometido a temperaturas elevadísimas que lo esterilizan en absoluto. Del horno pasa a los pulverizadores, trituradores o ralladores, y de allí a bolsas perfectamente inmunizadas. Aquí, en cambio, pasan los mendrugos de mano en mano, recogiendo todo germen de infección. Me dirán que luego se cuece, como en las croquetas; pero replicaré que se emplea mucho crudo.

Con asomarse a las calles donde son vendidos los géneros averiados, ya basta para comprender que es milagroso no enfermar, y no morir.

L. R.

LA VIDA EN MADRID

PARA EVITAR LOS ATROPELLOS

Aun cuando opine en contra de la agrupación profesional el Sr. Unamuno, esta tendencia se acentúa más cada día, y no sólo con miras al estómago, reivindicaciones económicas, lo que ya sería muy importante, sino con la atención puesta en la dignificación profesional, evitando responsabilidades por actos de los intrusos.

Una de estas organizaciones profesionales es la de conductores de automóviles, que, según nos dice un afiliado, está muy molesta por la animosidad del público a causa de los frecuentes atropellos de estos carruajes de tracción mecánica.

No es que niegue al público razón para indignarse. Ellos mismos participan de esa indignación. Lo que afirman es que en la relación de accidentes automovilísticos corresponde una proporción muy exigua a los asociados en esa agrupación de profesionales del volante, porque en la mayoría de los casos, el conductor del automóvil arrollador era un «chauffeur» de ocasión, extraño a la Sociedad de conductores y mecánicos de automóvil.

Como los «chauffeurs» creen ser los que más sufren a consecuencia de la impericia y atrevimiento de los que carecen de la preparación necesaria que presta seguridad y hace más sereno al que conduce un carruaje, se han dirigido a las autoridades municipales con dos peticiones.

Una, que no debiera ser necesario ha-

DESDE POLONIA La reforma monetaria

(De nuestro redactor especial)

No son solamente los centros financieros los que se preocupan en Polonia de la gravedad de la situación monetaria, sino el pueblo entero.

La opinión pública, que tanto se ha interesado en estos últimos tiempos con la reforma agraria, empieza también a darse cuenta del peligro que corre el país entero con la circulación—podemos decir ficticia—del dinero polaco.

Y a pesar de ello, algunos políticos del país parecen no querer comprender este peligro, y descansan sus creencias en que ningún obstáculo de orden material puede impedir el empuje de su patria después del milagro de su resurrección.

La cuestión monetaria en Polonia es un problema tan sumamente complejo, que parece estrellar los esfuerzos de los financieros más hábiles.

Y decimos nosotros: ¿Cómo puede realizarse la unificación monetaria en un país en donde circulan nueve monedas diferentes, y que no puede hacer ninguna emisión exterior, a no ser con un tanto por ciento aplastante?...

De la solución de este problema tan urgente depende la estabilidad del cambio, el equilibrio del presupuesto del Estado polaco y el comercio que puede sostener con el Extranjero, reducido actualmente a un número de negocios casi insignificantes.

Las nuevas monedas que circulan en el territorio polaco son las siguientes:

- 1.º El marco alemán ordinario.
2.º El marco, llamado polaco, pero emitido por las autoridades alemanas durante la ocupación en la última guerra.
3.º El marco auténtico polaco, y llamado «Kosziusko», por llevar grabado la silueta de este héroe inmortal; que está garantizado por el Banco del Estado polaco, y que circula desde el mes de junio o julio último.
4.º Las coronas austriacas que no están estampilladas.
5.º Los «Hriwny» y los «Karbowanci», que es moneda emitida por el Gobierno ucraniano.
Y, por último, en Lituania, en las regiones de Wilno y de Minsk, circulan cuatro monedas diferentes, sin contar la moneda bolchevista, es decir:
6.º El antiguo rublo del tiempo del zarismo, llamado «Romanoff».
7.º El rublo de la Duma, llamado «Kerensky».
8.º El rublo alemán, llamado «Ober Ost»; y
9.º El marco lituano garantizado por Alemania.

Según las evaluaciones oficiales, la cantidad de coronas austriacas que circulan en el nuevo territorio polaco, asciende a cinco mil millones de marcos; el montante de los marcos alemanes asciende a dos mil millones; el total de marcos emitidos por las autoridades alemanas asciende a mil millones, y la cifra de marcos auténti-

cos polacos a quinientos millones. Los rublos diversos ascienden a cerca de cuatro mil millones de marcos, y la moneda emitida por las autoridades ucranianas a quinientos millones; o sea, en conjunto, unos doce mil millones de marcos, lo que corresponde a unos quinientos marcos por habitante.

Y esto no es solamente una dificultad gravísima para las relaciones de Polonia con el exterior, sino que también hace muy difícil toda relación con los diferentes puntos del territorio patrio y paraliza todo el trabajo de restauración económica. Todo ello es para Polonia peor, mucho peor que una epidemia...

El Gobierno polaco ha pensado desde hace muchos meses crear una moneda nueva que suprimiese todas las demás y que se llamaría, como en otros tiempos, el «zloty polsky», equivalente al franco, y que hubiese contenido 0,290 gramos de oro puro; pero ante la cifra de los gastos que esta reforma supone, ha retrocedido. Ello supone un empréstito forzoso de oro en el Extranjero, empréstito que es indispensable para estabilizar el curso de la nueva moneda.

Y un nuevo empréstito de este género, Polonia no puede hacerlo por ahora, pues tiene una porción de gastos, además de los empréstitos que ya ha efectuado en Inglaterra, en los Estados Unidos y en Francia de cinco mil millones de francos en billetes de Banco y al siete y medio por ciento.

Además, aun suponiendo que se llevase a cabo dicha reforma y que Polonia tuviese un depósito oro, ¿sobre qué bases podrían cambiarse las nueve monedas anteriormente indicadas en «zloty polsky»?

Si el Estado polaco adoptase los cursos de antes de la guerra, tendría que pesar únicamente sobre él el peso financiero de la reforma, y si efectuase el cambio con los cursos actuales, haría que todos los que poseyesen billetes de Banco se arruinasen.

Esta operación, que para el público parece una sencilla bancarrota, no dejaría de producir repercusiones desastrosas sobre la situación interior del país.

En todo caso, la unificación de la moneda, tomando por matriz provisional el marco polaco, no tiene ninguna garantía oro, y, por lo tanto, no puede tener ningún efecto sobre la estabilidad del marco. La única ventaja que presenta es la de suprimir todas esas diferencias de cambios que existen en las diversas regiones de la nueva Polonia, y, por consiguiente, estimularía el comercio interior y haría bajar el precio de la vida.

Hace unos días, el Sr. Bilinski, ministro de Hacienda, pronunció un gran discurso en la Dieta, en el que formuló muy amargas impresiones. La desorganización de todos los servicios es aún tan sumamente grande, que no puede evaluarse, ni aun aproximadamente, a cuanto asciende la Deuda polaca...

—Algunos ministerios—dijo—han hecho gastos considerables en el Extranjero sin haber advertido para nada al ministerio de Hacienda...

Por último, habló del problema monetario; pero aunque habló durante largo rato, no dijo nada en concreto. Expuso que cambiaría las diversas monedas contra el marco polaco, y que después dicho marco se cambiaría contra el «zloty polsky».

¿Qué hará para franquear esta segunda etapa?...

Esto no lo ha dicho, y por mi parte me temo que ni él mismo lo sabe...

C. GRANZOW DE LA CERDA Varsovia, diciembre 1919.

MUERTE SENTIDA

El marqués de Rocaverde

San Sebastián, 2.—En su posesión de Lago Olirra, en Ategorrieta, ha fallecido esta mañana el marqués de Rocaverde, ex alcalde y ex diputado a Cortes por San Sebastián, donde era muy popular y estimado.

El cadáver del marqués de Rocaverde será expuesto en la casa de la calle del Treint y uno de Agosto, donde nació, y al entierro concurrirá la Diputación en pleno y una sección de miqueletes.

El marqués de Rocaverde era conocidísimo en Madrid, en donde gozaba de grandes simpatías entre la aristocracia.

Pianista eminente, popularizó entre los amantes de la música el seudónimo de Leo de Silka.

En Madrid ha dado muchos conciertos, que fueron otros tantos triunfos para el artista.

Enfermo ya, fué a la corte a dar un concierto en unión de La Filarmónica, y al regresar a San Sebastián se agravó en términos de que rápidamente ha sobrevenido el fatal desenlace.

UN PROVINCIANO

FALTA DE SEGURIDAD

La vigilancia en los trenes

¿Cómo no van a asesinar gente en los trenes? No hay efecto sin causa, y los asesinatos en los trenes no son otra cosa que el efecto de que haya sido suprimida la vigilancia en los andenes de las estaciones y en los propios trenes.

La Guardia Civil, que antes no hacía otra cosa que vigilar caminos, estaciones y despoblados, ha sido dedicada a funciones para las que no fué creada. Y como ahora está ocupada desde hace mucho tiempo en otros servicios sociales, resulta que las estaciones y los trenes están en absoluto huérfanos de toda vigilancia. Lo milagroso es cómo no hay cada día un robo o un asesinato.

Las gentes quieren que sean hechos milagros y es imposible. De diez años a esta parte han aumentado de un modo enorme los servicios de vigilancia, y el personal no aumentó en la debida proporción. Además, la Sociedad es completamente imbecil. Si no lo fuese, no habría nadie mejor pagado en España que los encargados de velar por su tranquilidad. ¿Qué estímulos van a tener un Guardia Civil y un Guardia de Seguridad, para jugarse la vida a diario, viendo que el Estado les paga mucho menos de lo que gana sin riesgo constante de la vida un obrero aventajado?

¡Vivamos dentro de la realidad de la vida! Y viviendo así, pediremos un día y otro día al Gobierno, que aumente los elementos defensivos del orden social, y además, que les pague con esplendidez. ¡Hasta los pastores procuran que los perros que amparan sus ganados contra los lobos, sean más fuertes que los lobos, y por añadidura aún los protegen con fuertes collares de clavos!

Mientras no se haga eso, y no tenga el Estado muchos y muy buenos custodios del orden social, será imposible atender a todos los servicios y continuará sucediendo lo que sucede.

Señores, que no todo es Madrid, Barcelona y Valencia! El resto de España paga sus tributos y tiene derecho perfecto a estar amparado

HABLA EL LABORATORIO

Si es broma, puede pasar

El Laboratorio Municipal ha divulgado por ahí unos consejos higiénicos para prevenir la infección grippal. Entre ellos figura uno que no sirve para nada, como no sea para aumentar la venta de gasas esterilizadas. Aconseja el Laboratorio el uso de caretas protectoras formadas por varias capas de gasa, medio preventivo que ya fué desautorizado hace muchos años.

En Medicina, lo primero que es necesario es ser consecuente con las teorías fundamentales. Dice el Laboratorio que la gripe se difunde por el aire y se contrae respirando? Pues si eso fuese cierto, sería necesario reconocer que todo el aire estaría contaminado, lo mismo el de las cercanías del enfermo, que el de la habitación, pasillos, escaleras, etc., etc. Y de nada serviría la careta, pues los microbios lo mismo atacarían en la casa que fuera de la casa.

¡Lucidos estaríamos si la gripe se adquiriese respirando! Si tal afirmación fuese exacta no habría defensa posible contra ella, y felizmente no es así. Todo eso de las aglomeraciones, de los locales cerrados, del aire, es música celestial. ¡Pobres cómicos, músicos, mozos de café, etc., etcétera, que apenas si respiran otro aire que el viciado de teatros y cafés!

No se cansé el Laboratorio, que la gripe no se contrae respirando, ni se evita con caretas de gasa. Y mucho menos el tifus abdominal, que es la enfermedad reinante en Madrid, aun cuando se hayan empeñado en disfrazarla algunos médicos y autoridades con careta de gripe.

LA CRECIDA DEL SENA

París, 2.—Ante la constante crecida del río Sena y la amenaza que contraía el desbordamiento, el subsecretario del ministerio de Trabajos ha conferenciado esta mañana con los prefectos del Sena, director general de Transportes y directores de las Compañías del Estado, de Orleans, del Metropolitano y el director de Canalizaciones, con objeto de tomar medidas de protección para las obras de fábrica que se encuentran amenazadas por las aguas.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA NAVEGACION Y LAS MINAS

Es altamente satisfactoria la nota que comunican oficialmente desde Londres y en la cual se afirma que la operación de limpiar de minas las aguas británicas, las del Mediterráneo y las del mar Egeo, encargada al Gobierno de la Gran Bretaña por acuerdo del Consejo de los aliados, ha quedado terminada, habiendo quedado también limpias ciertas áreas del Mar Negro en beneficio de la navegación mercante. Los comisarios del Almirantazgo británico han puesto por completo su inteligencia en este servicio, y todo lo que se diga es poco respecto a lo pronto y a lo bien que han llevado a cabo esta ardua tarea. La gratitud de todos aquellos que necesitan pasar por el mar debe ser grande al personal de esta fuerza que se ha prestado voluntariamente a llevar a cabo ese servicio tan peligroso en una época en que era natural viese una reacción después de los grandes peligros de una guerra, así como era muy justo el deseo de volver a la vida de la paz.

En efecto, gratitud se debe a la marina inglesa que ha realizado, afrontando toda clase de riesgos, esa ingrata misión que en adelante dará seguridades a la navegación comercial.

Así como durante la guerra fué un peligro para las flotas mercantes de todos los países el acoso de los submarinos alemanes que, sin previo aviso, torpedea-

ban y hundían a los inofensivos buques mercantes, incluso de los países neutrales, así se temió también que durante algún tiempo constituyera un enorme peligro para la navegación y por ende para el tráfico marítimo, la existencia de minas a la deriva que continuarían causando bajas a pesar de hallarse las naciones en período de paz.

Desde que se firmó el armisticio, se procedió a levantar o destruir los campos de minas establecidas en algunas zonas. Pero había que completar esa labor limpiando los mares de minas sueltas y a la deriva, que eran las que más daño podían causar a la navegación. En una parte del Atlántico y en el Mediterráneo, donde se hallan las principales rutas de la navegación internacional, se encargó Inglaterra de una operación como esa, tan peligrosa como necesaria.

Ha cumplido esa misión Inglaterra con diligencia, celo y de añidura con heroísmo. La marina británica que tantas pruebas de pericia y valor dió en el curso de la guerra, ahora ha dado también nuevo testimonio de esas altas cualidades de sus marinos.

Al reconocer ese gran servicio prestado a todos los países, habrá que consignar el reconocimiento que éstos deben a la gran nación.

cisamente de tal naturaleza, que hará salir el derecho internacional del terreno de la teoría para introducirlo en el terreno de la realidad.

Constituirá el primer acto de una Sociedad de las Naciones, atenta a garantizar en adelante el valor de los Tratados, cuya violación debe ser considerada como un crimen internacional.

El juicio se entablará y proseguirá, no en una atmósfera de pasión, sino con la calma y la serenidad indispensables para ejercer una justicia rectísima. (T. S. H.)

Agitación revolucionaria en Bulgaria

Va a declararse el estado de guerra : : : : :

Ginebra, 2.—Un telegrama de Sofía dice que la situación en Bulgaria es muy grave. El Gobierno tiene la intención de proclamar el estado de guerra en todo el país.

El general Nerato, jefe del Estado Mayor búlgaro, que ha presentado su dimisión, será sustituido por el coronel Resukano. (Agencia Radio.)

EL ANTIGUO IMPERIO AUSTROHUNGARO

Las zonas de influencia económica : : : : :

Belgrado, 2.—La Oficina de la Prensa comunicó:

«El diario independiente de Belgrado «Politika», dice: «La noticia que ha sido publicada estos días de que los ingleses se preparan a hacer de Budapest su mercado en la Europa Central llama la atención sobre el conjunto de hechos que parecen relacionarse con esta tendencia, y sobre cuya importancia todavía no se ha hecho luz.

Según ciertos síntomas, el territorio de la antigua Monarquía austrohúngara sería pronto dividido en dos zonas de influencia.

Se atribuye al embajador de Francia en Viena, M. Aizé, el siguiente plan de división de la antigua Austria-Hungría en esferas de influencia. Checoslovaquia y Yugoslavia caerían en la zona de influencia económica y política de Francia.

pre con su hábito encarnado, subió a una roca, desde cuya altura dominaba a la tropa, y dió, con el corazón y con los labios, una absolución y una bendición suprema a todos aquellos hombres agrupados en torno suyo, de los que muchos tal vez iban a morir.

Después gritó Lacuzón:

—¡Adelante!

La tropa echó a andar silenciosamente. Ya hacía más de una hora que era enteramente de noche, cuando los montañeses, cuya presencia no revelaba ningún ruido, envolvieron el castillo, cuyas masas sombrías se destacaban apenas del cielo, iluminado débilmente por la luna, oculta aún tras las cimas nebulosas de los picos más cercanos.

La terrible ciudadela parecía dormida, o más bien abandonada. El mesurado paso de los centinelas apenas hollaba el pavimento, y sólo se oía el viento que silbaba en las almenas y el ruido debilitado de los lejanos torrentes.

Entonces, cerca del primer puente levadizo, tocó el clarín lentamente una lúgubre sonata, cuyas amenazadoras notas repitieron los ecos de los antiguos muros.

Después elevóse una voz en la oscuridad.

«A tí, Antide de Montaigú—decía esta voz—conde y señor del Águila, el hombre de la máscara negra; el cura Pedro Marquis, el coronel Varroz y el capitán Lacuzón, todos tres jefes de la montaña; Antide de Montaigú, conde y señor del Águila, tres veces traidor y tres veces perjuro, has vendido el Franco-Compañero a

En cuanto a Hungría, Polonia y los países bálticos de los antiguos territorios rusos y alemanes, quedarían bajo la influencia inglesa.

No estamos en condiciones de decir—continúa el periódico—lo que haya de verificarse en esta combinación. Pero todo esto, de hacerse, no sería sin tener en cuenta nuestra voluntad y nuestros puntos de vista, y es evidente que semejante sistema es por completo contrario a los intereses y a las aspiraciones de los países interesados.» (Agencia Radio.)

La Conferencia del Trabajo

De regreso de Washington

París, 3.—Telegrafía de El Havre al «Petit Journal»:

«Los miembros de la Delegación obrera, que vuelven de Washington de la Conferencia del Trabajo, se muestran en general satisfechos de su viaje.

El Sr. Jouhaux, secretario de la Confederación General del Trabajo, que fué uno de los vicepresidentes de la Conferencia, manifiesta, según su costumbre, una prudente reserva.

«Hemos llegado—dice el Sr. Jouhaux—en un momento malo, mientras los Estados Unidos, encargados de realizar la Conferencia, no podían hacerse representar oficialmente en ella, puesto que el Tratado de paz era objeto en el Senado americano de las discusiones que usted sabe. Por otra parte, la Conferencia se ha inaugurado en medio de la formidable crisis económica y social que sacude a los Estados Unidos provocando huelgas, algunas de ellas, como la de las minas y del acero, han sido de una gravedad excepcional.

Sin embargo, la Conferencia de Washington ha podido obtener resultado cuyo valor no se puede negar; ha sido el primer acto de una nueva organización de las relaciones entre los pueblos.

Indudablemente, no se ha obtenido aún la organización internacional del trabajo, puesto que no se ha concedido a los delegados el poder de legislar; pero las resoluciones adoptadas sobre las ocho horas, sobre el trabajo de las mujeres y de los niños significan el primer paso hacia el camino de la resolución internacional de las cuestiones del trabajo.

Ahora los pueblos podrán obrar por vía de procedimientos contra las naciones que intenten perjudicar los acuerdos pasados.

Mañana deberá ser completada la obra. Será necesario dar bases jurídicas sólidas y poderes de sanción a la Conferencia internacional del Trabajo.

Corresponderá a las organizaciones obreras de todos los países velar para que ello se cumpla.

Los intereses del trabajo — dice M. Jouhaux al terminar—son idénticos en el Mundo entero; corresponde a los que los representan constituir la base sólida del nuevo armazón social.

Sobre el mismo asunto escribe «Le Matin»: «Las condiciones en las cuales se ha celebrado esa Conferencia de Washington no la eran favorables. Prevista por el Tratado de paz como un suceso de la Sociedad de las Naciones, se ha inaugurado antes de que fuese ratificado el Tratado de paz y de que estuviese constituida la Sociedad de las Naciones. Se ha adelantado.»

«De ningún modo—dice M. Jouhaux—; tenemos, por el contrario, el mérito de haber indicado el camino que se ha de seguir. No volvemos de Washington con las manos vacías. Al cabo de un mes de esfuerzos, a veces sobrehumanos, la Delegación obrera francesa ha conseguido decidir a la Conferencia a que constituya un organismo central del trabajo. Ese organismo funciona ya, y se han nombrado presidente al Sr. Fontaine y director a Alberto Thomas. En el corriente mes de enero se celebrará una primera reunión de la Mesa. No se puede en verdad ir más de prisa.» (Agencia Radio.)

la Francia y has concertado la pérdida de sus defensores, jurando perderlos por medio de lazos infames y del asesinato. Mientras llega la sentencia del Parlamento que te condene a morir en el suplicio de los asesinos y traidores, nosotros, jefes de la montaña, te declaramos feñol y fuera de la ley. Mandamos que tu castillo sea destruido por el hierro y por el fuego, sin exceptuar la torre más alta; mandamos que seas aprehendido para ser llevado a Dole, muerto o vivo, y entregado al verdugo, que te reclama. Y como jefes de la montaña, hemos firmado los tres esta declaración y estas órdenes.—Pedro Marquis.—El coronel Varroz.—Juan Claudio Prost (capitán Lacuzón).—He dicho.»

La voz calló.

El clarín de Gerbas resonó otra vez más lúgubre, más amenazador aún que la primera.

Cuando se hubo apagado la última nota, la voz bien conocida de Antide de Montaigú se hizo oír en la muralla con una entonación vibrante y burlona, que pronunció estas palabras insultantes:

«A vosotros, que os dais el título de jefes de la montaña; a tí, Pedro Marquis, mal sacerdote y mal soldado; a tí, Juan Varroz, soldado viejo y desdentado, pero viejo que va no puede morder; a tí, Lacuzón, jefe de un puñado de bandidos rebeldes; yo, el señor del Águila; yo, el hombre de la máscara negra, respondo que os desafío y que os haré ahorcar a todos tres en la cima de la torre de la Águila.—He dicho.»

A sumbrío silencio acogió esta terri-

LA SITUACION EN RUSIA

Un mensaje de los Soviets : : : : :

Londres, 3.—Un radiograma de Moscú comunica un mensaje lanzado por los Soviets con motivo del Año Nuevo.

Dice que el 1919 fué un año victorioso para la clase obrera, y consolidó los poderes de los Soviets en el interior, mientras que el ejército rojo dió a la contrarrevolución un golpe mortal.

El año que empieza traerá un fin victorioso a la guerra civil, y establecerá en todas partes los Soviets.

En Siberia, Ucrania, el Don y el Cáucaso, lo mismo que en Londres, París, Washington y Berlín.

La autoridad de los Soviets prevalecerá en el Mundo entero. (Agencia Radio.)

La retirada de Denikin

Varsovia, 2.—Los destacamentos del general Denikin han sido retirados del frente de Polonia, por temor a los bolchevistas.

Las poblaciones, aterrorizadas, huyen con estos destacamentos.

Denikin busca un refugio en los territorios de Polonia.

Los habitantes, desesperados, piden socorro a los checos, con objeto de ser protegidos contra los bolchevistas. (Agencia Radio.)

Los rehenes civiles

Varsovia, 2.—El primer convoy de prisioneros y rehenes civiles, en número de 500, ha salido de Rusia para Polonia. (Agencia Radio.)

Los internados en Siberia

Roma, 3.—El periódico «Osservatore Romano» publica el texto del llamamiento que la Comisión de la Cruz Roja de Ginebra ha dirigido al Papa en favor de los prisioneros de guerra internados en Siberia. El Papa ha aprobado el llamamiento.

«El Corriere d'Italia» asegura que la Santa Sede tenía ya en estudio un acuerdo con el Comité de Ginebra para llevar a cabo una acción común.

Su Santidad ha decidido dirigir un llamamiento a todas las autoridades que puedan aportar un concurso directo a esta obra de caridad. (Agencia Radio.)

La Conferencia de Dorpat

Londres, 3.—El corresponsal del «Daily Mail» en Dorpat telegrafía que ha sido testigo ocular de la firma de un Tratado entre Estonia y la Rusia de los Soviets.

Los bolcheviques abrigan la esperanza de que este primer paso hacia la paz tendrá los mejores resultados en lo que concierne a los acuerdos concertados con los otros Estados. (Agencia Radio.)

Éxitos de los bolcheviques

Basilea, 2.—El Ejército rojo se ha apoderado de un botín considerable a consecuencia de la precipitada retirada de Denikin. Ha cogido gran cantidad de material de guerra en Kiev y en la línea férrea de Fastos.

Los talleres militares de Kiev trabajan para el Ejército de los Soviets y se dedican especialmente a fabricar calzado, ropa de invierno y equipos.

Para atraerse a los elementos nacionalistas, los Soviets han autorizado la reapertura de la Academia de Ciencias, de la Universidad y de las escuelas ucranianas, que habían sido cerradas por orden de Denikin.

Se sabe de fuente autorizada que las tropas de Galitzia, que fueron obligadas por Denikin a alistarse por la fuerza después de la traición del general Tarnaski, han manifestado abiertamente su descontento. Colocados bajo las órdenes del general Dragomirov, se negaron a obedecer e hicieron armas contra los voluntarios panrusos de Denikin. (Agencia Radio.)

Los Estados Unidos y el Tratado de Paz

Nuevas complicaciones

Washington, 3.—Han surgido nuevas dificultades entre los demócratas y los partidarios de reservas moderadas con respecto al artículo 10. Los demócratas piden la eliminación de la reserva de Lenroot. Los demócratas se declaran dispuestos a apoyar la reserva Lodge, con ligeras modificaciones; pero los republicanos se niegan a un compromiso sobre la retirada de la moción Lenroot. (Agencia Radio.)

Noticias de Alemania

En las provincias ocupadas : : : : :

París, 2.—El enviado especial del periódico «L'Information» en Berlín, telegrafía que, bajo la denominación poética de «Vergiss Mein Nicht» (no me olvide usted), se ha formado en Alemania una Sociedad que, por medio de una propaganda oculta, se esfuerza en mantener vivo en las provincias renanas el sentimiento de la patria germánica.

Tiene también por fin socorrer a los alemanes expulsados de la orilla izquierda del Rin por las autoridades francesas. (Agencia Radio.)

EN FRANCIA

Fallecimiento de Paul Adam : : : : :

París, 2.—El célebre escritor Paul Adam ha fallecido hoy, a los cincuenta y siete años de edad.

Era cuñado del malogrado literato Luciano Muhlfeid y del conocido artista Cappiello. (Agencia Radio.)

LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA

La extradición del ex Kaiser : : : : :

Berlín, 2.—Von Rippler, redactor del «Berlinske Rundschau», escribe lo siguiente respecto a la extradición del ex Kaiser: «Hay exigencias ante las cuales un pueblo desarmado e impotente no puede inclinarse sin caer en el menosprecio universal.» (Agencia Radio.)

Anunciando una dimisión

Zurich, 2.—Dicen de Berlín: «El Presidente Ebert dimitirá si las Potencias aliadas insisten en obtener la extradición de los oficiales culpables de haber violado las leyes de guerra.» (Agencia Radio.)

LA SUERTE DE TURQUIA

Comentarios ingleses

Londres, 2.—Hablando de la cuestión turca, el periódico «Pall Mall Gazette» dice que la solución que debe prevalecer es la siguiente: Constantinopla y los Estrechos deben ser internacionalizados, y Francia e Inglaterra ejercerán conjuntamente la autoridad predominante. El sultán será reconocido como jefe supremo de los musulmanes, desde el punto de vista religioso. Constantinopla será la capital religiosa del Islam. (Agencia Radio.)

Constantinopla y los Estrechos : : : : :

Londres, 2.—Parece ser que aún no se ha llegado a ningún resultado final referente al porvenir de Turquía. La tendencia general de los Gobiernos aliados es actualmente favorable a una posesión colectiva de Constantinopla y los Estrechos. Sin embargo, el asunto de nombrar una nueva capital para Turquía no está aún arreglado; pero es seguro que en este punto se hará todo lo posible para no herir las susceptibilidades de la raza musulmana. (Agencia Radio.)

(109) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

necesario para prepararlos a nuevas fatigas.

La noche caía. Los refuerzos esperados habían ido llegando sucesivamente. Cerca de mil quinientos montañeses se hallaban reunidos en el valle de Hay.

Todos, desde los tres jefes hasta el último soldado, estaban animados de un profundo ardor de odio y de venganza.

El cura Marquis había pasado el día entero confesando a sus soldados y absolviéndolos, como lo hicieron después gran número de sacerdotes en los campos de La Vendée.

En el momento en que iba a sonar la señal de la partida, Marquis, vestido sien-

Nuestros lectores se acordarán sin duda de que el señor del Águila, en la noche siniestra del 17 de enero de 1620, había hecho cubrir con tapices las paredes, el techo, los marcos de las ventanas, la chimenea y hasta el suelo, a fin de que ningún indicio, ningún recuerdo pudiese guiar las pesquisas de Pedro Prost, si alguna vez intentaba este último indagar la procedencia de aquella niña. El de la máscara negra quería rodear el nacimiento de Eglantine de un misterio impenetrable, para hacer imposible toda aproximación entre la madre y la hija.

Pero la casualidad o la Providencia lo había dispuesto de otro modo, y la eglantine de diamantes del medallón entregado por la pobre mujer al médico de los pobres había sido la estrella tutelar que debía conducir a la supuesta hija de Pedro Prost en brazos de Blanca de Mirebel.

Esta última, cuando experimentaba la alegría inmensa e inesperada de volver a hallar a su hija, a quien creía perdida para siempre, era una mujer joven aún, puesto que no tenía cuarenta años: sólo las torturas físicas y las angustias morales de su cautiverio habían marchitado su rostro mucho antes de la edad, sin borrar los últimos vestigios de la prodigiosa belleza que en otro tiempo hizo latir el corazón de Tristán de Champ d'Hivers.

El rostro de Blanca tenía la tersura y palidez del mármol; sus ojos, tan grandes siempre, lo parecían más aún en la actualidad; su mirada tenía una extraña impresión de extravío; su magnífica cabellera,

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DÍA

Otra vez el retraso de los trenes

Son tantas las quejas que diariamente llegan a nosotros de todos los puntos de España sobre los enormes perjuicios que el retraso de trenes ocasiona a la industria y al comercio, que podía estar esta sección dedicada casi exclusivamente a este asunto de tanta importancia para la economía nacional.

No hace muchos días recogíamos en este mismo lugar la enérgica protesta de Valencia contra ese estado de desorden, que va tomando ya los caracteres de un hecho que se produce normalmente cada día. Y no podrá sorprender a nadie que adquiriera estado de absoluta justificación el diálogo conocidísimo:

—Tiene usted la bondad de decirme a qué hora tiene la llegada el tren de las seis de la tarde?

—A la una menos cuarto de la madrugada.

Es un achaque ya antiguo en España el retraso de trenes. En muchas ocasiones obedeció a causas disculpables. No puede exigirse la misma exactitud en el servicio en épocas de gran afluencia de viajeros—ferias, temporada de baños, etc.—, que en otras en que el movimiento de trenes es normal, o por lo menos debiera serlo.

Hace algunos días eran los industriales y comerciantes valencianos los que clamaban justificadamente contra este desorden en el servicio de trenes, que tantos perjuicios les ocasiona; otras, es la región

gallega la que ve esterilizadas sus actividades y energías económicas por ese desbarajuste reinante en la circulación de trenes.

La falta de enlace en las estaciones de empalme viene a ser la causa fautora de todo ello. No creemos que constituya una obra de romanos el conseguir que esos enlaces y empalmes se efectúen regularmente.

Hoy es Jerez de la Frontera el centro productor español que sufre las consecuencias de tal desorganización, que si prolonga las molestias de un viaje a los viajeros que van en los trenes, y perjudica notablemente al comercio por el retraso que impone a todas las operaciones mercantiles el de los trenes, ocasiona pérdidas incalculables a la industria que no puede combinar la salida ordenada de sus expediciones.

Sin el auxilio de las comunicaciones, las industrias perecen irremisiblemente.

Cuando las comunicaciones son irregulares, las industrias sufren serios quebrantos.

Al reproducir en este lugar nuestra protesta de días anteriores contra la persistencia con que se suceden los retrasos en los trenes, con gravísimo perjuicio de los intereses económicos de muchas regiones españolas, anunciamos para fecha próxima nuevas lamentaciones sobre el mismo hecho.

Porque hay males en España que no tienen cura.

cia del temporal, el barco izó bandera pidiendo auxilio, acudiendo entonces un bote del cañonero «Hernán Cortés», que recogió a los tripulantes, quedando abandonado el velero. Hasta ahora el barco ha podido resistir, pero se teme llegue a estrellarse contra la costa.

Los prácticos del puerto han intentado remolcarlo; pero los violentos golpes de mar impiden acercarse al velero.

Otro velero en peligro
Otro velero sufrió la rotura del velamen, y estuvo a punto de estrellarse contra el muelle de la dársena.

Después de varias horas de incansantes trabajos lograron los tripulantes salir del sitio del peligro y echar a tierra un cable, que fue cogido por numeroso público congregado en el muelle.

El público fué tirando del barco hasta dejarlo en lugar seguro.

Refugiándose en el puerto
La flota pesquera de la Coruña se ha refugiado en el puerto.

Témese que esta noche aumente la violencia del temporal.

EN CASTELLÓN
Castellón, 3.—El temporal rompió las amarras de las barcas, derribando los postes de la línea eléctrica.

DESDE BARCELONA

Estado del «lock-out»

Barcelona, 3.—El último día de la quinta semana del «lock-out» en nada se ha diferenciado de los restantes. Ninguna variación ni señal alguna de que cede por parte de unos u otros tan anormal estado.

Sigue la paralización absoluta, aumentando el número de talleres que aún trabajaban, y por falta de primeras materias han de ir cesando.

No hay manera de hacer reparaciones. En los pequeños talleres, que aún funcionaban a cargo de pequeños patronos no federados y obreros no asociados, lo propio que en los talleres de las grandes Compañías, como la de tranvías, no pueden hacer trabajo de ninguna clase.

Se va careciendo de lo indispensable y de lo superfluo, pues no hay transportes y no se facturan mercancías, como no sean las precisas para la alimentación, y aun en pequeñas cantidades.

En el puerto sólo se trabaja en la descarga de trigo; el carbón, la madera, el algodón y otros artículos pasan de largo, yendo a descargar a otros puertos, que están abarrotados. En los muelles hay enormes cantidades de mercancías depositadas que no pueden ser retiradas.

Como no funcionan las imprentas, sólo se publican los periódicos diarios, y aun con deficiencias.

En los mataderos, ayer y hoy han presentado los abastecedores menos ganado del necesario, fundados en los altos precios y en las tarifas ferroviarias. Según noticias, contribuye a la escasez el temor a las represalias, pues algunos abastecedores que facilitaron ganado y dieron toda clase de seguridades para continuar el servicio durante la huelga de los matarifes se han visto amenazados con la imposición de multas por el Comité de huelga.

El malestar aumenta, y por consiguiente, la miseria se va extendiendo de un modo alarmante. El aspecto de la ciudad es cada vez más triste, pues aparecen cerrados constantemente la mitad por lo menos de los establecimientos.

En algunas barriadas como en la de San Pedro, donde están los despachos y almacenes de las fábricas y los comerciantes más importantes, puede decirse que el cierre es general.

De las principales poblaciones tenemos iguales noticias. El paro es completo en Igualada, Mataró, Tarrasa, Vilafranca, Vich, Manlleu, Ripoll, Badalona, Sabadell, Granollers y otras más.

En Teléfonos

El conflicto en la Compañía de Teléfonos Urbanos sigue igual, sin trazas de resolverse. Hoy han holgado los que aún trabajaron ayer en los talleres, y con ellos los mecánicos y los empleados y personal técnico de contabilidad y cuentas corrientes.

De las telefonistas han faltado unas pocas, circulando el rumor de que hoy holgarán la mayor parte.

Al servicio de la Compañía Interurbana no afecta, por ahora, el conflicto.

La Dirección de los Teléfonos Urbanos llamó a una entrevista a la Junta del Sindicato Obrero de Servicios públicos.

Esta le contestó que el requerimiento debía tener carácter oficial y estar, por tanto, hecho por escrito y avalado con la firma del director.

Así se hizo, y a las dos de la tarde se está celebrando, en el despacho del director, la entrevista con el Comité de huelguistas.

De esto depende el término del conflicto.

Recomendación a los obreros : : : : :
«Solidaridad Obrera» publica una nota del Sindicato recomendando a sus asociados que persistan en su actitud y no se dejen enganar por los patronos, acudiendo al trabajo.

El Sindicato del Arte Fabril, después de insistir en que no debe reanudarse el trabajo sin percibir los jornales no cobrados con motivo del «lock-out», llama la atención de la opinión para que no se deje sorprender por los grupos de mujeres que, diciéndose obreras del Arte Fabril, recorren los mercados y las calles pidiendo limosna.

Dice que esto es un caso bochornoso, que sucede cuando hay conflictos en algunos oficios, y que son mujeres que se dedican a explotar los sentimientos caritativos; pues si

En Bauriana un árbol se desprendió sobre la línea telegráfica, interceptando las comunicaciones.

En Torreblanca se ha interrumpido varias horas la línea férrea, por haber derribado el temporal varios algarrobos.

EN ALMERIA

Almería, 3.—Durante la pasada noche el temporal fué horrible. Quedaron incomunicados los servicios telefónicos y telegráficos. Los trenes vienen con grandes retrasos.

EN CARTAGENA

Un ciclón.—Destrozos en los jardines.—En el puerto : : : : :
Cartagena, 3.—Durante toda la noche ha reinado un violento temporal de viento, que hizo imposible el tránsito por las calles.

El viento derribó gran número de chimeneas, persianas, macetas y cristales.

Los jardines sufrieron grandes destrozos. Del campo se reciben noticias desconsoladoras.

El puerto presentaba imponente aspecto. Las olas saltaban por encima de la escolera. Todos los barcos reforzaron sus amarras y algunos sufrieron averías.

También sufrieron daños las redes de comunicaciones.

ANUNCIANDO UN DESPIDO

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio del alcalde dando traslado de otro de la Compañía de tranvías, manifestando que con motivo del «lock-out» no puede disponer de la madera indispensable para los trabajos correspondientes de reparación del material fijo y móvil, por lo cual se verá precisada a reducir en parte el servicio de tranvías y a despedir obreros de los talleres.

Una denuncia
También se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de la Alcaldía con la denuncia del dueño de los lavaderos públicos contra la Federación patronal porque no facilita la leña indispensable para el servicio de los talleres, por lo que se verá obligado a cerrarlos.

Los detallistas del aceite : : : : :
Una Comisión de detallistas de aceite y jabón ha visitado al gobernador en queja de que no se les deje retirar las existencias de aceite que tienen depositadas en las estaciones y muelles, causandoles perjuicios por tener agotadas las existencias en sus almacenes. El gobernador les ha ofrecido facilitarles todos los medios para conseguir su objeto.

Alcalde desobedecido
El alcalde de Balsareny ha comunicado que el Sindicato obrero de aquella población pidió permiso para celebrar un mitin. A pesar de que el alcalde lo negó, el mitin se celebró. El gobernador ha contestado que se detenga al presidente de dicha entidad y lo mande a Barcelona a su disposición.

En la Diputación
Barcelona, 3.—Ayer celebró la Diputación provincial la sesión inaugural del segundo período. Presidió el gobernador, quien se ofreció al Cuerpo provincial, manifestando que jamás sería obstáculo para las tareas de la Diputación y que daría toda clase de facilidades.

Lamentó no poder hablar con plena satisfacción a causa del estado por que atraviesa la provincia, aunque se mostró confiado en que el problema se encauzará, llegándose a una solución.

El presidente agradeció las palabras del gobernador y sus ofrecimientos, tomando, dijo, buena nota de ello.

Añadió que hasta ahora había habido ausencia de Gobierno; pero las cualidades que adornan al nuevo gobernador permiten abrigrar bien a Barcelona.

Terminó diciendo que hace más falta balsamo que castigo; que si el gobernador logra pacificar los espíritus, habrá hecho un gran bien a Barcelona.

El gobernador contestó en valenciano, agradeciendo las manifestaciones del presidente e insistiendo en que su actuación en el Gobierno civil sería rodeada de absoluta dignidad para él y para todos los que están al lado de él.

Se acordó seguidamente que fueran diez las sesiones que se celebrarán en este período.

El gobernador se retiró, siendo acompañado hasta el vestíbulo por el presidente y los diputados.

Los empleados municipales
La Comisión municipal de Hacienda ha acordado proponer al Ayuntamiento conceda un auxilio extraordinario a los obreros y empleados municipales cuyo haber sea inferior a 3.200 pesetas anuales. Este auxilio consistirá en 50 pesetas, que serán entregadas a los que no hayan percibido bonificación alguna durante el año.

Incidente en un bar
En un bar de la calle de Salmerón, unos soldados hicieron tocar en la pianola *La canción del soldado*.

Algunos parroquianos pidieron a su vez *La Marsellesa* y protestaron de la canción. Con tal motivo se promovió un altercado.

Los soldados se retiraron para terminar la cuestión.

Enterado el gobernador, ha impuesto 500 pesetas de multa al dueño del bar por su pasividad en este incidente.

Muerte del Sr. Rojas Marcos

Sevilla, 2.—Esta mañana ha fallecido el vicepresidente del Congreso D. Manuel Rojas Marcos.

Su muerte ha causado general sentimiento. Los Circulos católicos, a cuyo partido pertenecía el finado, han enlutado sus balcones y suspendido todos los actos que tenían organizados para hoy.

Para asistir al entierro han venido Comisiones de Morón y Utrera.

Se han recibido telegramas de pésame, entre los que figuran los de los obispos de Cádiz y Madrid y del cardenal Almaraz.

Conflictos sociales

EN SEVILLA
Fábrica de Tabacos clausurada : : : : :
Sevilla, 3.—Ante la decidida actitud del personal de la fábrica de tabacos de continuar la huelga de brazos caídos, hoy se ha clausurado la fábrica, sin que hayan ocurrido incidentes.

EN HUESCA
Explosión de un petardo
Huesca, 3.—La Guardia Civil del puesto de Monzón comunica que en el estanco de Angel Terán Galindo hizo explosión un cartucho de dinamita de los que se emplean para los barrenos.

La explosión causó gran alarma y bastantes desperfectos en las puertas y en el mostrador del estanco.

El estancero dice que ha debido ser una protesta contra la falta de tabaco, pues muchos fumadores habían protestado airadamente, creyendo que la escasez obedecía a caprichos del estancero.

EN ZARAGOZA
Huelga resuelta
Zaragoza, 3.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros de la papelera del barrio de San Juan.

Ante el gobernador fué firmada la fórmula, consistente en admitir a los obreros despedidos, verificándose por el turno de antigüedad.

Los metalúrgicos se han reunido para dar cuenta de las concesiones que hacen los patronos, y que son aumento de una peseta en los jornales mayores y de 50 céntimos a los aprendices.

Homenaje a Estrafí
Santander, 3.—El Ayuntamiento ha acordado poner el nombre de D. José Estrafí a la plaza de la Escuela, donde está la Redacción de *El Cantábrico*.

El crimen del mixto de Zaragoza
Otra pista
Zaragoza, 3.—Ha marchado a Castejón el comisario de Policía D. Pedro Aparicio, para realizar gestiones para el descubrimiento de los autores del crimen cometido en el mixto de Zaragoza, hasta ahora envuelto en el mayor misterio.

ANDALUCIA
Fiestas americanistas
Cádiz, 3.—Han empezado las fiestas americanistas por el séptimo aniversario de la fundación de la Real Academia Hispanoamericana.

El «Montevideo»
Cádiz, 3.—Ha entrado el vapor «Montevideo», procedente de la Habana y Nueva York, con muchos pasajeros, mil sacos de azúcar, maquinaria y automóviles.

Las agresiones a patronos : : : : :
Sevilla, 3.—El Juzgado que entiende en el sumario por el atentado contra el patrono D. Amadeo Saturnino, ha ampliado hoy las declaraciones a los tres obreros detenidos como presuntos autores, y después de esta diligencia ha ordenado que sean puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

ARAGON
Arrollado y muerto
Teruel, 3.—En la carretera de Cuenca, término de Villarta, se desbocaron las caballerías de un carro.

Al intentar pararlo el lebrador Joaquín Simón Soriano, de cuarenta años, fué arrollado y quedó muerto en el acto.

Contra los médicos
En Albalate del Arzobispo se ha manifestado el vecindario contra los médicos titulares, que han elevado las tarifas de igualas. Al intervenir la Guardia Civil quedaron los ánimos apaciguados.

CASTILLA LA VIEJA
El conflicto del pan en Santander : : : : :
Santander, 3.—A las doce de la noche terminó la reunión celebrada en el Gobierno civil para resolver el conflicto del pan.

Este quedó resuelto, aumentando en un 40 por 100 los jornales, en vez del 80 por 100 que pedían los obreros, y subiendo el pan a 70 céntimos el kilo y a 1,35 los dos kilos.

Hoy faltó pan para abastecer del todo al vecindario, saliendo muchas familias a comprarlo fuera de la ciudad.

VALENCIA
El incendio, localizado
Alicante, 3.—El fuego, que se reprodujo a las cinco de la tarde, quedó localizado esta madrugada.

Parece demostrado que el incendio fué producido por un corto circuito de la luz eléctrica.

Hace cincuenta años

Día 3 de enero de 1870

Dicen de Teruel que desde hace algunos días, unos cuantos mal avenidos con la tranquilidad pública, se entretienen en dar vivas a la República y mueras a los principales personajes de la revolución. Esto produce, naturalmente, alarma y disgusto en la población, y sería conveniente reducir al silencio a los que así interpretan los derechos individuales.

En Libros, pueblo de la misma provincia, hubo también ayer algún desorden, a que tuvo que poner término la Guardia Civil, aunque sin hacer uso de las armas.

Habana, 2.—Los periódicos dicen que la insurrección toca a su término.

Partidas insurrectas considerables se han sometido a las autoridades.

La Junta revolucionaria cubana ha publicado una circular aconsejando a los insurrectos abandonar la lucha, por consecuencia de la actitud adversa de los Estados Unidos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

BUQUES EN PELIGRO

En la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos se han recibido los siguientes radios: Las Palmas.—Siete mañana, vapor *Tamat-su Maru* pide auxilio con urgencia; posición 48°40'; latitud N., 5°30'; longitud W; altura de Ouessant, 16 millas al Oeste.

Las Palmas.—Vapor *Naponier*. Latitud, 46°20' Norte; longitud, 7°25' Oeste; pide auxilio.

Las Palmas.—Vapor *Fiels Nielsen* dice estar en las proximidades del vapor *Naponier*, pero que la tempestad y la borrasca hacen muy difícil descubrirlo. Hacen uso de reflectores y buscan a su alrededor.

LOS TEMPORALES

EN ALICANTE

Numerosos daños
Alicante, 3.—Sigue reinando un huracán violentísimo.

Son muchos los árboles que ha derribado. Lo propio ha ocurrido con la techumbre del teatro de verano.

En el puerto todos los barcos han tenido que reforzar las amarras.

A causa de la violencia del temporal chocaron dos veleros, resultando ambos con averías.

Un buque inglés, que esperaba en la bahía turno para entrar y proceder a la descarga, fué arrastrado por el huracán mar adentro y se perdió de vista.

Al anoecer logró ganar nuevamente refugio en el puerto.

Una fábrica incendiada
A las doce de la noche avisaron por teléfono desde la fábrica de abonos químicos Unión Española que se había declarado un incendio violentísimo, temiéndose graves consecuencias por la persistencia del viento.

Contigua a la fábrica incendiada está la de la Sociedad anónima Cros.

Una y otra tienen altísimas instalaciones construidas con madera embreada, que será buen combustible.

Inmediatamente después de recibido el aviso salió para el lugar del siniestro una brigada de bomberos, a fin de prestar los primeros auxilios.

Reina gran expectación.

La fábrica donde se ha declarado el incendio tiene declarado el boicot por los obreros sindicalizados desde que estableció en ella la huelga, hace un año próximamente.

Desde la Central de Teléfonos, que dista

tres kilómetros de la fábrica incendiada, se ven vivísimos resplandores, que acusan la violencia del siniestro.

EN CADIZ

Daños en las embarcaciones.—Una casa destruida.—Retraso en las comunicaciones : : : : :
Cádiz, 3.—Ha cesado el temporal, que ha causado muchos daños en las embarcaciones de carga de Sanlúcar, Tarifa y otros puntos del litoral.

En el término de Alcalá el viento destruyó una casa de campo, pudiendo salvarse la familia que la habitaba.

Los trenes llegan con enorme retraso. También están muy retrasadas las comunicaciones telegráficas.

EN CORUÑA

Buques que se refugian
Coruña, 2.—Al medio día desatóse un fuerte temporal de viento.

Llegaron varios vapores huyendo del temporal.

El transatlántico francés «California» tuvo que regresar al puerto donde estaba refugiado, esperando que amaine el temporal.

El velero «San José» en peligro : : : : :
El velero «San José», que estaba cargado de carbón esperando un viento propicio para zarpar, fué empujado contra otro barco por los embates del temporal.

La tripulación hizo esfuerzos titánicos para echar al agua otra ancla, la última que le quedaba.

No bastando esto para aguantar la violencia

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

El despreciable valor del dinero

Discute el Senado el proyecto de ley que autoriza a las Compañías de ferrocarriles para aumentar los tipos de sus tarifas. En cuanto la Alta Cámara lo apruebe, que será muy pronto, pasará el proyecto a la Cámara baja y quedará convertido en ley.

Las Empresas ferroviarias necesitaban esa autorización para prolongar su vida. Los empleados y obreros dependientes de dichas Empresas la necesitaban también para que mejoren sus horas. El Gobierno no ha vacilado en acceder a lo que consideraba imprescindible. Altas autoridades económicas nos han llevado al convencimiento de que se imponía la adopción de la medida. Apenas discute ya nadie el aumento de las tarifas ferroviarias. Dentro de pocos días será un hecho consumado. Las Empresas podrán continuar su vida. Empleados y obreros ferroviarios verán sus horas mejoradas.

Pero el aumento de las tarifas ferroviarias habrá de tener sin tardanza repercusión en un nuevo encarecimiento de la vida.

Con ello se habrá ensanchado el círculo vicioso en que nos movemos desde hace muchos meses los que tuvimos la inoportunidad de venir al mundo en estas circunstancias tan imprevistas.

Las condiciones de existencia son cada vez más difíciles. Nos hacemos la ilusión de que las sorteamos hasta cierto punto cuando hemos obtenido de las entidades de quienes dependemos un aumento en la remuneración del trabajo de cada cual. Y cada aumento de remuneración, llámese

suelo o jornal, trae como por la mano un aletazo nuevo de realidades implacables que dicen que la vida se ha encarecido más aún, con lo que el aumento logrado viene a reducirse a vana ilusión, prolongándose la cadena sin fin de dificultades que a todos nos agobia.

En España el coste de la vida va alcanzando proporciones aterradoras. Cierzo que no hemos llegado todavía a los extremos de poblaciones como Berlín, donde según informes recientes cuesta dos mil marcos hacerse un traje nuevo, con lo que la Humanidad lleva camino de volver a la edad paradisiaca o si se quiere a la contemplación del hombre «en estado de bosque», como dijo un famoso profesor de Economía. Pero tal se ponen las cosas que todo se andará, sin que sea necesario mucho tiempo para que lo veamos.

Sube todo, todo, en proporciones cada vez más alarmantes. Y como todo sube en proporciones tan aterradoras, baja y baja cada día más el valor del dinero, que ya ha llegado a ser cosa despreciable.

Posible es—¡tales y tan inopinadas cosas nos tenía el mundo reservadas!—que no tardemos a ver cómo nos sorprenden, junto al pórtico de una iglesia, o en la penumbra de un callejón abandonado, las voces dolientes de personas de porte distinguido, deshaciéndose en cantinelas por este estilo:

—¡Una limosna, por amor de Dios, para este desgraciado, que sólo tiene seis mil duros de renta, y no se ha podido desayunar!

Huelga sanitaria en Utrera
Por disconformidad con el padrón benéfico hecho por el Ayuntamiento se han declarado en huelga los médicos, farmacéuticos, matronas y practicantes de Utrera.
Se cree que el conflicto será resuelto en breve plazo.

Grave conflicto en puerta.—Lo de las Sociedades médicas : : : :

El doctor Muñoz del Portillo, presidente del Comité de delegados médicos de las Sociedades llamadas benéficas de Madrid nos envía un largo escrito, en el que hace historia detallada del funcionamiento de estas entidades, demostrando que no pueden cumplir lo que prometen al público la mayor parte de ellas.

La mala calidad de las medicinas hace que se quintupliquen las visitas y que se desacrediten los médicos.

Para resolver el pleito de las Sociedades, dice nuestro comunicante que no hay más que un solo procedimiento: implantación de una cuota mínima de cuatro a cinco pesetas por mes y familia.

Termina diciendo que si de la reunión que hoy celebren los médicos con los propietarios de estas Sociedades no sale un acuerdo, los facultativos se negarán a seguir perteneciendo a ellas, y para ello cuentan con las Juntas de los Colegios Médicos y del Comité ejecutivo de Defensa de las clases sanitarias.

Y añade:
«Si después de esto por alguien se nos imputa responsabilidad, la opinión pública sensata, y nuestras conciencias, con sus reales dictados, nos harán justicia.»

Cuanto necesiten de nosotros las entidades benéficas para ayudarles en esta organización y reivindicación lo haremos moral y materialmente con todo entusiasmo, y ellas, los suscriptores, farmacéuticos y médicos, saldremos ganando. Pero si alguien se negase, no se nos impute lo que pueda suceder.

Firmes en nuestras decisiones y asistidos como estamos por la razón, el buen juicio de todos hará el resto.»

P. T.

Para los niños pobres

Los Reyes Magos repartirán juguetes el 6 de enero a los niños pobres de Madrid. Se reciben donativos en : : : : el Ayuntamiento : : : : :

CASA REAL

Hoy se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey. Duró algo más de media hora. Los ministros manifestaron que se había dado cuenta a S. M. de la situación política, social e internacional y que no había nada digno de especial mención.

El ministro de Estado permaneció algún tiempo más en la cámara regia, donde sometió a la firma del Rey varios decretos.

Han cumplimentado a S. M. el rector de la Universidad, doctor Carracedo; D. Vicente Santa María de Paredes, D. Cipriano Santa María, D. José Calabuig, el agregado militar de la Embajada de Italia, Sig. Santos Pereira, D. Alvaro Moreno de Carlos, el marqués de Chiloche, D. Luis López Dóriga, el duque de T'Serclaes, el general Borbón y el conde de Artaza.

El general Luque estuvo hoy en Palacio a cumplimentar a S. M. el Rey y manifestó, a preguntas de los periodistas, que el camino seguido por el Gobierno, en el asunto de las Juntas militares, es sin duda el más expedito y no está mal orientado; pero cree que la disposición del general Villalba debe ser avalorada por las explicaciones que ante las Cámaras deberá dar el ministro de la Guerra.

El director de Comunicaciones, Sr. Alas Pumariño, cumplimentó esta mañana al Soberano, que se ha interesado mucho por el desarrollo de la Caja Postal y de otros servicios de Correos. El Sr. Alas dió las gracias al Rey por su nombramiento.

El día de Reyes se celebrará capilla pública en Palacio y habrá recepción militar.

En breve se verificará en Palacio el banquete de gala en honor del Cuerpo diplomático extranjero y agregados militares y navales, que se venía celebrando anualmente en Palacio y que se suspendió a partir del año 1914, en que estalló la guerra europea.

Retratos españoles

Mister Filson Young, el conocidísimo autor inglés que, como se recordará, estuvo en España con una misión especial durante la guerra, y actualmente se encuentra en Madrid, está escribiendo un libro que ha de titularse «Retratos españoles», y contendrá una serie de estudios sobre la vida española contemporánea, con un capítulo sobre las «Relaciones angloespañolas durante la guerra».

Este libro, según tenemos entendido, contendrá también algunos estudios íntimos y hasta ahora inéditos sobre acontecimientos y personalidades de la vida pública española.

Publicaciones de actualidad

«La Novela Literaria» publica «En radar», por J. K. Huysmans, prólogo de V. Blasco Ibáñez.—Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, Valencia.

RECUERDO HISTORICO

EL 3 DE ENERO DE 1874

I Fracaso democrático

Rodaban todavía por España los ecos del cañón de Alcolea, y ya comenzaban a dibujarse los perfiles de aquel gran fracaso democrático que se llamó Interinidad. No podía suceder de otro modo, porque conformes los hombres de la Revolución en destruir a Doña Isabel II, no lo estaban en la forma de Gobierno que había de sustituir a la Majestad caída. Verdad es que ellos habían dicho: «Las Cortes Constituyentes decidirán de los futuros destinos de este pueblo». Pero también era verdad que para unionistas, progresistas y cimbrinos o demócratas dinásticos no había más forma de Gobierno que la representada por la Monarquía democrática, como para los republicanos no había más institución que la República en sus diferentes matices. No terminaban aquí las dificultades para dar solución a tan grave problema: se aumentaban todavía más, ante los diferentes criterios de los monárquicos con respecto al Soberano que había de ceñir la Corona, y la variedad de opiniones de los republicanos sobre si la forma de República había de ser unitaria, federal o socialista.

Todavía no daban fin las desdichas nacionales. Los carlistas, considerándose libres de sus convenios o pactos con la calca de la Reina, lanzáronse a conspirar; pero tampoco ellos estaban de acuerdo entre sí; querían los unos gobernar con Constitución, los otros sin ella, éstos triunfar en Cortes, aquellos en los campos de batalla.

Los moderados o isabelinos y alfonsinos conspiraban también, procurando por todos los medios hacer la mayor obstrucción al Gobierno.

Como progresistas, unionistas, cimbrinos, republicanos en sus diferentes formas, y carlistas más o menos absolutistas, tampoco se entendían en no pocas ocasiones en sus más íntimos ideales, resultaba el espectáculo más desconcertador que podía haber para una nación como la española, que pensó en su inmensa mayoría, al destronar a la Reina, haber conseguido el grado mayor de felicidad, poniéndose al nivel de los Estados más cultos de la Europa.

Utopías, pasiones, ansia de mando o de medro personal, llevaban rápidamente a la nación al borde del abismo.

Y sin tregua se luchaba, lo mismo en el Congreso de los Diputados en Madrid, en asombrosos torneos de elocuencia, que en las calles de la villa, en revueltas y motines. Las provincias unían también su efervescencia a la capital, y ciudades y campos eran testigos de perpetuas peleas, en las que corría la sangre a torrentes. La piqueta demoleedora anticlerical derribaba venerables templos, que ostentaban históricas joyas arquitectónicas, y en ruinas y escombros legendarios quedaron convertidos monumentos que en días de esplendor fueron asombro del Mundo. Las más feraces campañas del Norte y del Mediodía de España velase moteadas por las rojas, blancas y azules boinas de las huestes

del Pretendiente, al mismo tiempo que las naves vencedoras en el Pacífico, y que unían su glorioso nombre al no menos glorioso de Méndez Núñez, se trocaban en nidos de pájaros o pulverizaban por el estrago de sus cañones el litoral del Mediterráneo.

Toda la labor de los hombres del 1868 ¡ 1874 fué un completo fracaso, con la triste evidencia los monárquicos de haber sido la causa ocasional de la guerra franco-prusiana, guerra que desplomó el Imperio de Napoleón III, rindiendo sus espaldas a las voraces águilas germanas los vencedores de Magenta y de Solferino. Las galerías de Versalles que evocaban los días del Rey Sol y de la Pompadour, se estremecieron entonces al estruendo de espuelas y de sables del militarismo alemán y al estentóreo grito guerrero de ¡ Viva Wilhelm I, Emperador de Germania! Fracasaron los monárquicos, no obstante creerse vencedores en 1871 con el advenimiento al Trono de la dinastía de Saboya, dándose el caso en este reinado de que el partido progresista, alma de la regia candidatura, dió lugar a la abdicación del caballero Soberano. Quizás contribuyó más que todo el asesinato del conde de Reus.

Fracasaron los republicanos, no obstante creerse vencedores también en 1873, provocando su espantosa ruina el desarrollo de las ideas federales.

Fracasaron los carlistas, que creían el éxito seguro por la fuerza de las armas, cumpliendo de este modo los vaticinios de No cedal, que no creía seguro el triunfo del Pretendiente mas que por una elección en Cortes.

Y no eran eminencias políticas lo que entonces faltaban a España: Sagasta y Ruiz Zorrilla, Prim y Serrano. No cedal y Castelar, Pi y Margall y Salmerón, presidieron los destinos del país en momentos casi todos desdichados.

El desorden y la indisciplina eran generales, y la intervención extranjera se hacía precisa. Muchos hombres de la República creían necesaria una dictadura.

El poco ejército organizado que quedaba salvó a la nación, y la Historia esculpe en letras de oro, desde los albores del 1874, el nombre de D. Manuel Pavía y Albuquerque, capitán general de Madrid en tan difíciles circunstancias, cuya espada mató el caos federal y sentó las bases de la Restauración.

En tanto que drama semejante se desarrollaba en la Península, allá, en el fondo del Atlántico, en ese Océano que los viejos navegantes precusores de Colón llamaron Tenebrosa, donde se sueña con las espumas del mar Caribe y con los siniestros arrecifes del mar de Bahama, en la Gran Antilla, tenía lugar contra la metrópoli, y por la rapacidad española, la guerra llamada separatista, que había de durar diez años, costar millones de millones, y desde el grito de Yara a la paz del Zanjón, la vida de 200.000 soldados.

LORENZO RODRIGUEZ DE CODES

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

«UNA SENORA», novela escénica en tres actos, de D. Jacinto Benavente.

Centro.—Ayer tarde, en un rato de vagar, leía yo, en un periódico que acababa de recibir de Lisboa, un curioso folletón que firma Eduardo de Noronha. Este escritor lisitano describe con cierta puntualidad un libro que posee, libro raro al decir de los bibliófilos. Lo escribió en la primera decena del siglo anterior José Agostinho de Macedo y lleva por título *As pateadas de teatro*. El tratadista dividió su obra en los capítulos siguientes: I *Da pateada simple*; II *Da pateada mixta*; III *Da pateada redonda*; IV *Da pateada comprimida*; V *Da pateada real*; VI *Da pateada picada*; VII *Da pateada rival*.

Huelga decir que todas estas «pateadas»—digamos pateos en buen castellano—son de consecuencias fatales para el autor de la obra estrenada, para los cómicos que la han representado y, sobre todo, para la empresa que la ha admitido.

Bien ajeno estaba yo a que pocas horas después me vería precisado a hacer aplicación práctica de tan reciente lectura. Porque es el caso que al terminar el acto segundo de la que Benavente llama novela escénica—calificación que si mal no recuerdo usó por vez primera, dicho sea salvando las distancias y las calidades, al estrenar en el Español *La noche del sábado* en marzo de 1903—se produjo un pateo singular. Tan singular, que fué un solo espectador del patio de butacas el que se lanzó a la protesta en esa forma, mientras los incondicionales de Benavente aplaudían y otros espectadores imparciales guardaban en su fuero interno la protesta consiguiente a la consideración de que el insigne comediógrafo se colocaba con *Una señora* a un nivel inferior respecto de sí mismo.

A la singular pateadura siguió un hecho inopinado que promovió gran revuelo en la sala. Unos cuantos espectadores contraprotestaron y quisieron poco menos que linchar a quien en uso de un derecho perfectísimo exteriorizó su desagrado. Intervino la policía, y el protestante fué arrojado a la calle. ¿Por qué? ¿Es que al adquirir su localidad firmó contrato comprometiéndose a aplaudir, pasara lo que pasara?

Decíase que los que trataron de apabullarle eran unos cuantos jóvenes mauristas. No lo creo. A raíz del pateo póstumo de qui fué víctima Molière en Eslava, algunos críticos increparon al público por considerar que estuvo inconveniente. El órgano del maurismo se revolvió contra los que tal condenación se permitieron, e hizo una ardorosa defensa del derecho a patear en el teatro cuando una obra no agrada. Yo salgo ahora desinteresadamente a la defensa de los mauristas, porque les considero hombres consecuentes.

Digestión aparte, me pregunto en qué capítulo de *As pateadas de teatro* puede tener cabida el pateo singular de anoche. Creo que en ninguno, porque este pateo tuvo consecuencias para el protestante, cosa que nunca suele ocurrir. ¿Desagradable? No. Expulsión del teatro, se libró de presenciar el acto tercero. ¡Oh, envidiable espectador! ¡Cuánto habríamos ganado los demás si los contraprotestantes y la policía hubiesen adoptado con nosotros una determinación análoga!

Fué, por tanto, lo de anoche un suceso. (No confundida nadie esta palabra con el suceso de nuestros amigos de allende el Pirineo.) Al final, mientras los incondicionales de Benavente aplaudían aún, si bien con menos calor, hubo otro pateo; esta vez ya no era singular, sino plural, y muy plural. El autor no salió a escena, según unos porque se encontraba enfermo—deplorarla que fuese así—según otros porque su talento incuestionable midió pronto la extensión del fracaso.

De éste puede sacar el ilustre escritor dos consecuencias:

Que el público no admite a Benavente inferior a Benavente.

Y que hay algo peor que los embates de los enemigos: las ofensividad de los amigos. Siento por Benavente una admiración sin límites. No diré que es para mí el primero de los dramaturgos españoles contemporáneos, porque pongo sobre mi cabeza y sobre la figura de Benavente la de D. Benito Pérez Galdós, como pongo sobre Lope de Vega a Calderón de la Barca, digan lo que quieran críticos y tratadistas de historia literaria.

Benavente—¿quién lo duda?—es el Lope de Vega de nuestro tiempo. Como los críticos y los investigadores de ayer y de hoy estudian al que fué llamado por antonomasia

Hace cincuenta años

Día 3 de enero de 1870

Ya es oficial la noticia de haber fracasado la candidatura del duque de Génova para el Trono de España.

La madre del joven duque, el Ministerio italiano, la opinión pública de aquel país, conforme en este punto con la de España, y el Rey Víctor Manuel, que no ha querido violentar todas estas manifestaciones, son otros tantos obstáculos que no han podido vencer los genovistas de aquí ni el Sr. Montemar.

Reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del general Prim, acordó por unanimidad presentar la dimisión en masa al Rey de la Reina, como era natural, dada la opinión del Ministerio en favor del duque de Génova. Anoche parece que se presentó al duque de la Torre esta dimisión colectiva, y hoy han empezado los trabajos para el nombramiento de un nuevo Ministerio.

Dos soluciones se indican para la cuestión de la crisis: o el encargo al general Prim para formar nuevo Gobierno, modificando el actual Ministerio con la entrada de dos unionistas, o la formación de un Ministerio de notables de todos los partidos, bajo la presidencia del Sr. Rivero, para resolver en poco tiempo todas las cuestiones pendientes; ambas soluciones de la crisis prometen ser muy laboriosas.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción se ha celebrado la boda de la señorita Elisa Rodríguez Viforcos con el joven abogado D. Manuel del Valle y Esquivela. Apadrinaron a los cónyuges el magistrado del Tribunal Supremo D. Manuel del Valle y Llano, padre del novio, y doña Julia Rodríguez Viforcos de la Prada, hermana de la novia.

Los recién casados han salido para París y otras poblaciones.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María Cristina Muñoz y Canga-Argüelles, hija de la duquesa viuda de Riansares, para el comandante auditor de Guerra D. José María Sagnier.

—En el próximo mes de abril se efectuará en Barcelona la boda de la bella señorita Mercedes Sagnier con el distinguido ingeniero D. Pablo Cavestany, hijo del académico D. Juan Antonio.

Bautizos

En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel le han sido administradas las aguas bautismales a la primogénita de los marqueses de Viesca de la Sierra.

Se le impuso el nombre de María del Pilar, y la apadrinaron su abuela, la duquesa de Seo de Urgel, y D. Serafín Romeu.

Enhorabuena

Con motivo de haber sido agraciado por Su Majestad el Rey con la gran cruz de Carlos III está recibiendo infinitas felicitaciones monseñor Ragonesi, nuncio apostólico de Su Santidad en esta corte y arzobispo titular de Mira.

—El auditor de la Armada D. Francisco Núñez y Topete es objeto de muchas enhorabuena por habersele concedido la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Días de días

El día 5, Santa Amelia, serán los días de la ex Reina de Portugal, marquesa de Villabuena, señoras de Laiglesia (D. Francisco), Gómez de la Dama (D. Manuel), Fernández de Angulo (D. José), Medina Garvey y Gasset y Chinchilla (D. Ramón).

Y el día 6, festividad de los Santos Re-

yes, celebrarán su santo la señora de Fernández de la Poza (D. Avelino), señorita de Urzáiz y Cadava, conde de Maceda, señores Dotres, Hidalgo, Cienfuegos, Jovellanos, Almagro y Laserna.

Viajes

Han regresado a ésta los marqueses de Güell y los barones de Solar de Espinosa y sus hijos.

—Marchó a Málaga la señora viuda de D. José Luis Gayo.

*

Por transformación de sus salones, madame Flo tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que liquida numerosos modelos de sombreros a precios reducidos. Alcalá, 60. Teléf. 30-24.

Licor del Polo. Verdadera vacuna de la boca. Usándolo a diario, jamás se sufre dolor de muelas. Frasco, 1,50 pesetas.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Vacantes

En el Ayuntamiento de Maruri (Bilbao) se halla vacante la plaza de médico titular con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Las solicitudes serán presentadas en el plazo de treinta días.

—En el Ayuntamiento de Urduliz (Vizcaya), la de médico titular con el sueldo anual de 1.000 pesetas. Se señala igual plazo para solicitarla.

Colegio Médico de Murcia

El Colegio de Médicos de Murcia nos comunica que ha sido elegida la siguiente Junta directiva regional:

Presidente, D. José García Villalba. Vicepresidentes, D. Claudio Hernández Ros, D. Manuel Más Ollabert (Cartagena) y D. Francisco Gimeno (Lorca).

Secretario, D. José Pérez Mateos. Tesorero, D. José Selgas Ruiz. Contador, D. José M. Zaonza.

Vocales: D. Tomás Seiquer, D. Francisco Giner Hernández, D. Cristóbal Clemares, don Angel Sánchez de Val (Cartagena), D. Eloy Dassi (idem), D. Remigio Jiménez (idem), D. Manuel Rodríguez (La Unión), D. Alfredo Chápuñ (idem), D. Francisco Cayuela (Totana), D. Joaquín Lorenzo (Alhama), don José Pallarés (Lorca), D. Alejandro Santamaría (Aguilas), D. Mariano Camacho (Ciéza), D. Benito Rebollo (Fortuna), D. Liborio Verdú (Yecla), D. Pascual Herráiz (Jumilla), D. Francisco García Díaz (Moratalla), don Alfonso Caparrós (Caravaca), D. Fulgencio Meseguer (Mula), D. Francisco Puertas (Bullas), D. Manuel Almela, D. César Carreras, D. Emilio Sánchez Porredón y D. Pablo García (Cartagena).

La cátedra de Medicina legal de Santiago

Ha sido nombrado el siguiente Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Medicina legal de Santiago de Galicia.

Presidente, D. Nemesio Fernández Cuesta, consejero de Instrucción pública; vocales, D. Celestino Párraga, catedrático de Sevilla; D. Ramón Alvarez, de Granada; D. Luis Lecha, de Valladolid, y D. Juan Peset, de Valencia.

Colegio de Médicos de León

El Colegio de Médicos de León, nuevamente constituido, ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Félix Salgado Benavides; vicepresidente, D. Francisco Acevedo Fernández; tesoroero, D. Pascual García Moliner; contador, D. Agustín de Félix Legri; vocal, D. José Eguigaray y Pallarés.

fenix de los Ingenios, los investigadores y los críticos de los siglos futuros estudiarán a Benavente. Estos, como los que estudiaron y estudian a Lope, se asombrarán de la facilidad pasmosa del autor de La comida de las fieras, convendrán en que un exceso de superproducción dañó evidentemente al conjunto de su obra, señalarán lo que en ella hay de permanente y lo que hay de falso; y hasta es posible que sostengan enconadas disputas —disputas de eruditos— al tropezarse con cierta obra intitulada Una señora y presumir que ha sido adjudicada indebidamente a aquel monstruo de fecundidad. Y fallarán acaso que fué debida a un ingenio muy inferior; hasta es posible que consideren el acto tercero, que se desarrolla en un cafetín, propio de unos autores de menor categoría, contemporáneos de Benavente, que escribieron una pequeña obra, rotulada El chico del cafetín, y que se llamaban Antonio Asenjo y Angel Torres del Alamo. Y se decidirán, en fin, a retirar del catálogo asombroso de la producción benaventina ese engendro bautizado con el nombre de Una señora, título que debiera ir subrayado en el cartel, porque se contrae a la historia ramplonilla —¿qué se hicieron al trazarla el genio y el ingenio de Benavente?— de una cortesana «de buen fondo», que rodando rápida por una pendiente dolorosa se nos muestra en el acto final con toda la apariencia exterior de la más miserable celestina aguardentosa.

Tal es la figura encomendada a la autoridad de la gran actriz Margarita Xirgu, que celebraba su beneficio anoche. Y no hay otra figura en la obra. Harto hizo Borrás con salvar del ridículo a un Don Manolo, que no sirve para nada en el mundo y luego resultó que tampoco sirve para nada en escena; hartó hizo Rivero con capear discretamente el papel más desairado que le ha correspondido en su carrera de actor; hartó también Amparo Alvarez Segura con lloriquear comedidamente.

Fué la Xirgu, la incomparable trágica, la que luchó con una bravura digna de obra más consistente. Ella tuvo a los espectadores toda la noche pendientes de esa emoción hondísima, arrolladora, cuyo secreto sólo guardan las grandes figuras de la escena. Nada tan impresionante, tan verdaderamente realista y architrágico como aquellos momentos crueles precursores de una muerte fulminante. El público, sobrecogido de espanto, refrendó desde el fondo de su alma, sin regateos, los títulos gloriosos que Margarita Xirgu se dispone a ostentar por tierras extrañas, donde pondrá muy alto el pabellón del arte hispánico.

¿Y qué lástima tan grande que Margarita Xirgu no muriese anoche por una causa mejor!

Maestro Benavente: hay en el mundo más intereses creados que aquellos con que usted nos encantó un día, secuestrando todas las musas y en particular la aristofanesca, por usted mismo quinquiesenciada. Ahí están, por ejemplo, los intereses creados del público, que no admite monedas de vil metal de manos que supieron derrochar el oro.

Porque el público, en ocasiones, olvidado de prodigalidades pasadas, tiene metido en el cuerpo, como lo hay en Los intereses creados de usted, un personaje sórdido que rompe a gritar:

—¡Mi dinero! ¡¡Mi dinero!!...

F. AZNAR NAVARRO

CHISMOGRAFIA

CATALINA BARCENA

Esta gran actriz, la de la voz suave, dulce y armoniosa como el gorjeo de un pajarillo, la incomparable ingenua, se separa de la compañía de Eslava.

Según unos, su garganta, cansada de trinar, de emitir sonidos melodiosos, está fatigada, lesionada, y ha de padecer el tormento de soportar el contacto de los instrumentos de acero por la ciencia creados para cortar, rajar y pinchar.

Según otros, la caja de música que la señora Barcena guarda en su garganta está perfectamente conservada y afinada, y no es menester que en ella se haga la más insignificante reparación ni revisión.

Los que esto afirman también afirman que entre la señora Barcena y la Empresa han surgido disgustillos, nacidos quizás del giro que se ha dado al negocio.

La señora Barcena es, ante todo y sobre todo, una actriz enamorada de su arte; es artista de alma, y por serlo admira todo aquello que algo de arte tiene.

Ella admira el arte de la pintura y el voluptuoso arte de Tersipho; pero ella sería incapaz de recitar unos versos ante un auditorio que estuviese extasiado admirando un Greco o viendo cómo una genial danzarina interpretaba una danza griega.

La Sra. Barcena, tenemos entendido, opina que cada religión debe practicarse en el templo para ella creado, pues resultaría ridículo ver a un protestante postrado de hinojos rezando con mística devoción en un templo católico.

Nosotros francamente deseamos que la separación de Catalina Barcena de la compañía de Eslava sea debida a esos disgustillos que dicen existen entre la gran actriz y la Empresa, y no sean confirmadas las noticias según las cuales la Sra. Barcena tendría que sufrir una pequeña operación en la garganta. El encanto de las melodías de su voz nos cautiva.

Y ahora una pregunta: ¿Si la Sra. Barcena se marcha de Eslava, Eslava se cerrará? Porque Eslava sin la Barcena, es el plato de pollo sin pollo.

UNA CANTANTE QUE DA DINERO : : : : :

La Sra. Revenga, que mañana debutará en el teatro Real cantando «Lohengrin», es una de esas artistas que dan dinero a las Empresas.

La Sra. Revenga lo ha dado. Al solo anuncio de su debut, el público, temeroso de no encontrar localidad, si se retra-

saba en adquirirla, acudió a Contaduría, y hoy puede decirse que el teatro está vendido. Los que han oído cantar a la señorita Revenga aseguran que posee una gran voz, admirablemente educada.

La señorita Revenga alcanzará seguramente un éxito.

La Empresa ha hecho un buen negocio contratando a esta cantante.

UNA CARTA DEL MAESTRO SERRANO

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Me sorprende una información que, con el título de «Chismografía», publica en el número de ayer el periódico de su digna dirección.

Si salvamos que ningún empresario de Santander me ha pedido autorización para representar La canción del olvido; que nunca he impuesto que se representen exclusivamente mis obras, porque me parece un abuso intolerable, y que la Sociedad de Autores no tiene, ni por tanto puede enviar, materiales de dicha obra, con la consabida ida y vuelta de cajas de archivo, puede que sea cierto cuanto se dice en esa información.

Acaso sea verdad que los profesores de orquesta de Santander, instados por los de Madrid, se hayan negado a tocar alguna obra mía; pero nunca La canción del olvido, porque no han tenido ocasión de hacerlo.

Sin embargo, esta información inexacta me da ocasión para recordar que la Empresa del teatro de la Zarzuela, queriendo dar mayor esplendor a la función inaugural a beneficio de la Asociación de la Prensa, dispuso un programa en el que figuraban un estreno y una reprise interesante. Para cumplir este programa eran indispensables seis ensayos de orquesta. La Asociación de profesores no quiso dar más que cuatro. Y por esta discrepancia surgió la huelga de coristas y dependencias, entonces solidarios de aquellos. Con raras excepciones, la Prensa ha ayudado a la Empresa con sus más enconadas censuras y sus más divertidas cuchufletas. Ya comprenderá usted que nuestra gratitud será eterna.

Sabe que siempre puede disponer de su affmo. amigo y admirador q. e. s. m., J. Serrano.»

PARA PEPE SERRANO

No te extrañe, querido Serrano, que no ponga a tu carta—por hoy—el menor comentario. Sabes que nunca saldrá de mi pluma nada que pueda molestarte. En mi afán de contar al lector las cosas y cosas que con el teatro se relacionan, conté la noticia que me rectificas, y la conté, porque como tienes público, tu público se interesa por tus cosas. Desde luego puedo asegurarte que algo ha pasado en Santander con tu «Canción» o con alguna de tus obras. Yo te tendré desde esta sección al corriente de lo que haya sucedido y de lo que pueda suceder.

Te abraza tu buen amigo,

JOSE ROMEO

GACETILLAS

Real.—Mañana, a las cinco en punto de la tarde, se pondrá en escena la ópera Lohengrin, que bajo la dirección del maestro Otto Hess cantarán las Sras. Revenga y Galo, y los Sres. Cesa Bianchi, Rosi Morelli y Bettoni.

El lunes, última representación de La Walkyria.

Lara.—El martes por la tarde, a las cinco y media, se representarán las comedias en dos actos de los Sres. Benavente y Alvarez Quintero, La honra de los hombres, gran éxito del año anterior, y Febrerillo el loco, tan aplaudido esta temporada. Como fin de fiesta, la notable bailarina Laura de Santelmo.

Infanta Isabel.—Mañana por la tarde tendrán lugar dos funciones: a las cuatro, la divertida comedia en tres actos La caseta de la feria, y a las seis y media, ¡Qué amigas tienes, Benita!

La obra nueva de Parellada (Melitón González) ¡Qué amigas tienes, Benita!, el último éxito en este teatro, sigue llenando todas las noches esta favorecida barquillera.

Cervantes.—Mañana domingo, tarde y noche, dos grandes funciones con la magia en tres actos y diez y siete cuadros Las garrras del demonio, que tanta emoción ha causado en los niños y en las señoras por la belleza de las decoraciones y lo sugestivo de las peripecias diabólicas, en que vence siempre el bueno.

Apolo.—Mañana, a las cuatro, ¡Granada mía! a las seis, El contrabando, El anillo de los Faraones y Solico en el mundo.

Por la noche, a las diez, en una sección, a precios corrientes, El anillo de los Faraones y ¡Granada mía!

El lunes, a las diez y cuarto de la noche, estreno del sainete en seis cuadros, dispuestos en dos actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Amadeo Vives, Pepe Conde ó El mártir de las estrellas.

Agotados los billetes de palcos y butacas, se despacha en Contaduría para las dos siguientes representaciones, que se verificarán el martes 6, festividad de los Santos Reyes.

Cómico.—Mañana, a las cuatro, Las aventuras de Colón; a las seis y cuarto, Las aventuras de Colón y ¡Llévame al Metro, mamá!; a las diez y media de la noche, Las aventuras de Colón.

El lunes, a las seis, ¡Llévame al Metro, mamá! y Las aventuras de Colón; a las diez y media, Las aventuras de Colón.

El martes, festividad de los Santos Reyes, tres funciones con los programas iguales que el domingo.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

Price.—La Empresa de este teatro, en su afán por corresponder al favor que le dispensa el público, no omite sacrificio alguno, haciendo que la Catedral de las Variedades sea el espectáculo más variado y atrayente de Madrid.

El domingo debutará la notable bailarina

Nati la Bilbainita, la cual ha sido contratada para dar ocho únicas representaciones, antes de marchar a París, donde va ventajosamente contratada.

El mismo día debutará también la monísima cancionista y violinista Angelina de Artes.

CARTEL PARA EL DIA 4

REAL.—5, Lohengrin. ESPAÑOL.—5,30, La Cenicienta.—10, La Cenicienta.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—5, Y va de cuento... 10, Y va de cuento...

COMEDIA.—Compañía cómica-dramática.—5, El colmillo de Buda. 10,15, El colmillo de Buda.

LARA.—4, El niño perdido y Laura de Santelmo.—6,15, Febrerillo el loco y Dios dirá.—10,30, La honra de los hombres (reposición) y Laura de Santelmo.

CENTRO.—5,30, Los días cortos y Una señora.—10,15, Los días cortos y Una señora.

ESLAVA.—5,30, Las grandes fortunas.—10,15, Las grandes fortunas.

CERVANTES.—Compañía Simó Raso-Ramírez.—6,15, Las garrras del demonio (por Ramírez).—10,15, Las garrras del demonio (por Simó Raso). Gran éxito de magia. INFANTA ISABEL.—4 (doble), La caseta de la feria.—6,30, ¡Qué amigas tienes, Benita!—10,30, ¡Qué amigas tienes, Benita!

APOLO.—4 (corriente), ¡Granada mía!—6 (extraordinaria), El contrabando, El anillo de los Faraones y Solico en el mundo.—10 (corriente), El anillo de los Faraones y ¡Granada mía!

REINA VICTORIA.—4 (especial), La mujer artificial o La receta del doctor Miró.—6,30 (extraordinaria), El as.—10,30 (extraordinaria), El as.

COMICO.—Compañía Prado-Chicot.—4, Las aventuras de Colón.—6,15 (especial), Las aventuras de Colón y Llévame al Metro, mamá.—10,30, Las aventuras de Colón.

NOVEDADES.—4, La Liga matrimonial.—5,15, Como llovía del cielo.—6,30, El lobato.—7,30, La balsa de aceite.—9,30, Como la Virgen, morena.—10,30 (doble), El día de Reyes y El hombre más barato de España.

MARTIN.—4 La fiesta de San Antón.—5,15, El alegre Jeremías.—6,30 (doble), Las musas latinas y Las corsarias.—10,15 (doble), El suspiro del moro y Las corsarias.

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—4, El amigo Clodoveo y El agua milagrosa.—6,15, El padre Zacarías.—10,15, El padre Zacarías.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 4,15, 6,30 y 10,15, debut de Nati la Bilbainita y Angelina de Artes. Exitos de D'Anselmi, Trio Quinci, Saltón and Miss Amiy, Lydie et Francis, The Scatle y Nolo y Toni Grice.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 3,45, 5,15 y 7; noche, a las 9,30.—Por secciones.—El hombre de hierro (cuatro primeros episodios). En las garrras del espía, Novela de ladrones, El testamento, Las perlas de Nicomedes y otras.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, ameno espectáculo de variedades. Casino, restaurante, esmerado servicio al precio de 5 pesetas cubierto. «Souper tango».

EDEN CONCERT.—Aduana, 4.—Varietés tarde y noche.—Actúan Encarnita, Serranita, Golondrina, Hermanos Casanoves, notable pareja de bailes; Charito Noel, preciosa cupletista, y la sugestiva Bella Flori.—Entrada, por la consumación.

Doña María Guerrero

La ilustre actriz, aquejada de pulmonía, continuaba hoy en el mismo estado de gravedad que el día anterior.

Todas las clases sociales madrileñas se interesan vivamente por el curso de la enfermedad de la Guerrero.

D. Fernando Díaz de Mendoza y sus hijos reciben con motivo tan lamentable infinitos testimonios de simpatía.

Hacemos votos sinceros por el restablecimiento rápido y total de la gran actriz.

El Rey de Grecia, lesionado

Consecuencias de una caída : : : : : Atenas, 3.—El Rey de Grecia se hallaba dedicado a realizar ejercicios de salto. El caballo le despidió.

A consecuencia de la caída, el Monarca tiene fracturado un tobillo. Los médicos creen que habrá de guardar cama por espacio de un mes. (Agencia Radio.)

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando general de la primera brigada de la primera división de Caballería al general de brigada D. José González Bernard, y de la tercera brigada de la segunda división de Caballería al general de brigada D. León Sanz Peray.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA UNIVERSIDADES.—Con esta fecha se remiten a la «Gaceta», para su publicación, las relaciones de aspirantes admitidos a las oposiciones a las cátedras de Higiene, vacante en la Universidad de Zaragoza; de la misma asignatura, de la de Sevilla, y Fisiología de las Universidades de Santiago y Zaragoza.

INSTITUTOS.—Se anuncia convocatoria especial para proveer la cátedra de Lengua Latina del Instituto General y Técnico de Burgos, concediendo el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta»; para que puedan solicitarla los que estén en condiciones y aspiren a ella.

ESCUELAS NORMALES.—Se nombra a doña María del Carmen Mollera profesora interina de Dibujo de la Normal de Maestras de Santander.

Se autoriza para realizar las prácticas de enseñanza en el Colegio del Santísimo Rosario de esta corte a las alumnas que cursan la carrera del Magisterio en el mismo.

Se concede validez para la carrera del Magisterio a asignaturas cursadas en el bachillerato por doña María Eulalia Sánchez.

Se concede un aumento de 500 pesetas, por el tercer quinquenio, a D. Manuel Ventura Balaña, profesor de la Escuela Superior del Magisterio.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se crean escuelas en los Ayuntamientos de Reocín (Santander), Vega de Ribadeo (Oviedo), La Cuesta (Soria) y Los Salto (Burgos).

Se aprueba la permuta de cargos entre don Simeón Garrote, maestro de Valdejojinjos (Zamora), y D. Julián J. Sánchez, de Becerril de la Sierra (Madrid).

LA GRIPE

Acuerdos de la Junta provincial de Sanidad

Reunida la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del gobernador civil y con la asistencia del alcalde de esta capital, se ocupó extensamente del actual recrudecimiento de la gripe, que ha dado lugar a la presentación de muchos casos con complicaciones de verdadera importancia.

Después de una amplia discusión acerca de este asunto, quedaron encargados los doctores Semprún y Call de redactar las siguientes conclusiones:

Es de toda evidencia, y está comprobado, que la difusión del germen gripal se hace sólo y exclusivamente por el aire.

El principal vehículo del contagio es siempre el hábito del enfermo, y por lo tanto, las atmósferas confinadas en donde los sanos conviven con los enfermos o con los convalecientes portadores de gérmenes.

El moco nasal, la saliva y los esputos son los vehículos del microbio de la gripe. Conviene, por lo tanto, que los enfermos y convalecientes tosan, escupan y se suenen tomando precauciones para que se esterilicen estas excreciones en el acto de ser depositadas en las escupideras, que deberán contener de antemano soluciones de sustancias desinfectantes a debida concentración, o en los pañuelos, que se renovarán a menudo y también se desinfectarán en soluciones apropiadas.

Se impone, como consecuencia de lo dicho, la más escrupulosa limpieza y desinfección de la boca y fosas nasales de los enfermos y convalecientes. Una solución de ácido bórico concentrada podrá llenar este objeto, y a ser posible, administrada en duchas nasales.

También es indispensable la exquisita limpieza de las manos, sobre todo antes y después de tomar el alimento y cada vez que se toque al enfermo o sus ropas y enseres.

No se conoce vacuna ni específico alguno de reconocida eficacia contra la enfermedad por no haberse logrado hasta hoy el desarrollo experimental de la misma. Sólo puede aconsejarse para limitarla en lo posible y defenderse de ella en el terreno profiláctico el secuestro más riguroso posible del enfermo y de sus asistentes; y en lo preventivo, la exaltación del coeficiente de las defensas orgánicas mediante la absorción diaria de una pequeña dosis de quinina, cuyo efecto será seguramente el de elevar el índice opsonico de los humores, colocando al individuo en condiciones de resistencia que normalmente no le son habituales, siendo muy conveniente asociar a esta acción terapéutica la dietética de ejercicio prudente y moderado al aire libre, alimentación sana, hidroterapia prudentemente administrada, etc.

Aun cuando no existen vacunas específicas, se ha preconizado últimamente una vacuna, producto de la asociación del bacilo de Pfeiffer, del neumococo y del estreptococo, de la que los ingleses se prometen excelentes resultados y propagan en la actualidad profusamente.

Hay que llamar la atención de todos para que se fijen en que la mortalidad de la gripe, en la mayor parte de los casos, no es imputable a la sola causa de la acción de su bacilo productor, sino a la propiedad que éste tiene de exaltar la virulencia de otros gérmenes patógenos, determinando las complicaciones debidas a su presencia en el organismo, y la agudización de procesos que en otros casos hubieran permanecido estacionarios sin agudizarse.

La aglomeración de individuos en sitios y locales cerrados, en donde existen atmósferas confinadas, constituye un peligro positivo de contaminación de los sanos por medio de los enfermos o portadores de gérmenes, y convalecientes que puedan acudir a estos sitios.

Por esta razón, a la par que debe recomendarse a los sanos que mientras duren las actuales circunstancias eviten respirar atmósferas mefíticas y enrarecidas, no está de más hacer presente, aún con mayor insistencia, a los enfermos convalecientes y personas que puedan ser portadoras de gérmenes,

el deber de conciencia en que se hallan de no concurrir a estos sitios, en donde su presencia puede perjudicar a los demás, hasta que, a juicio del médico que les atiende, no constituyan un peligro de contagio.

Procurarán, asimismo, someterse a la más escrupulosa desinfección y limpieza de su boca y fosas nasales durante un tiempo prudencial.

Las personas delicadas y débiles, y principalmente los afectos y convalecientes de enfermedades del pecho y del aparato gastrointestinal, deben evitar a todo trance el contacto con los enfermos y personas que los atiendan.

De todo lo cual se desprende que los principales elementos de defensa contra esta enfermedad son individuales, y al enfermo y a las personas de buen sentido y al discreto consejo del médico se deberá principalmente el éxito obtenido, evitando en lo posible los contagios.

LOS ALIADOS Y ALEMANIA

La ratificación de la paz

Basilea, 3.—Los periódicos berlineses publican con grandes titulares el telegrama que se refiere a la inminencia de un acuerdo oficial en la cuestión del material de puertos.

Las noticias relativas a la ratificación de la paz para el día 6 de enero han causado enorme impresión. Hoy no se ha publicado todavía ningún comentario; pero la opinión se muestra optimista. En la Bolsa de Berlín se ha notado también.

Se puede decir que en todo el año último no ha habido mejor día en la Bolsa. (Agencia Radio.)

Una nueva nota

Paris, 3.—El Consejo Supremo no se reunió ayer; pero seguramente lo hará hoy. La nota entregada a Lersner llama la atención sobre el retuerzo, sin un motivo explicable, de las tropas alemanas de la Alta Silesia. (Agencia Radio.)

Impresiones alemanas

Berlin, 3.—Las noticias favorables recibidas de París sobre la marcha de las negociaciones han causado en Berlín gran satisfacción.

Se cree que el cambio de ratificaciones se podrá verificar dentro de una semana.

«La Europa Press» anuncia que las negociaciones con von Simson, referentes a los territorios cedidos, empezará el próximo martes. (Agencia Radio.)

De la Guardia Civil

Por los guardias asesinados en Barcelona :

Aumenta incesantemente la suscripción en favor de las familias de los guardias asesinados en Barcelona. De todas las provincias de España llegan pesetas. Seguramente rebasarán a las cien mil...

Por esta vez, las esposas y los hijos de dos humildes guardias muertos en cumplimiento de su deber no quedarán en la miseria. Por el contrario, con la renta de lo que les corresponda por la suscripción pueden vivir más desahogadamente que cuando tenían al cabeza de familia.

Del mal el menos. Pero esto es un caso aislado que, por la forma de matarlos y por la sinrazón del asesinato, únicamente explicable como acto de vengar en dos desgraciados el odio a la institución, conmovió a la opinión, que demostró su protesta engrosando considerablemente, en cuantía jamás soñada, la suscripción por las familias.

¿Pero en los otros casos? Urge por ello, y para evitar injustas e inhumanas compensaciones de que haya esposas e hijos que no comen porque mataron en actos del servicio a quien les proveía de sustento, mientras otros y otros, muertos igualmente en cumplimiento de su deber, si no nadan en la opulencia, han resuelto para toda la vida el problema del hambre.

¿Cuándo va el Estado a conceder una pensión decorosa a las familias de los que mueren en medio de la calle o en medio de los campos, víctimas de su misión de proteger vidas y haciendas?

Si esto es un tema mío, en el que llevo insistiendo no pocos años, y siempre he sido un escéptico en lo de la favorable solución, hoy, por el contrario, me siento optimista.

¿Que por qué?

Pues lisa y llanamente porque tengo entendido que las otras Armas y otros Cuerpos del Ejército, comprendiendo que tal estado de cosas no debe subsistir, van a exteriorizar sus deseos de que no sean los guardias una excepción en lo de dejar humildes sí, pero decorosas pensiones, caso de muerte en acto del servicio.

El general Zubia, que en este asunto tiene trabajado mucho y había conseguido de Gobernación que figurasen en los próximos presupuestos determinadas cantidades con tal fin, ha de alegrarse de esta valiosa cooperación e intentará que Guerra, a cara descubierta, atienda, como debe atender, a los guardias civiles, que no son otra cosa sino los soldados más veteranos del Ejército, los más sufridos, los más abnegados, los más valiosos, por la índole especialísima del servicio que prestan.

LADERA

PORTUGAL

Una crisis próxima

Lisboa, 3.—Las dificultades que se presentan para la solución de la crisis han dado por resultado que el actual Gobierno continúe en el Poder hasta la apertura del Parlamento.

Una vez que éste reanude sus sesiones se iniciará un debate político, de cuyo resultado dependerá la vida del Gabinete.

Se ha solucionado la huelga de los tranviarios. Los tranvías circulan normalmente. (Agencia Radio.)

VIDA PARLAMENTARIA

SUCESO RUIDOSO

Una herencia de más de 100.000 duros

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto, y con escasa concurrencia de senadores, comienza la sesión, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul se encuentran el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Juran el cargo los senadores Sres. Cotarelo y Polo de Bernabé.

El Sr. CIERVA (D. Isidoro) solicita una disposición ministerial incluyendo a los licenciados en Derecho en la Universidad de Murcia, entre los que tienen derecho a aspirar a ingreso en la Judicatura.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA no cree existan diferencias entre unos y otros licenciados; pero por si hubiere duda ofrece que se dictará la disposición solicitada.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Elección de un secretario

Se procede a elección de cuarto secretario de la Mesa del Senado, resultando elegido el señor barón de la Torre, por 66 votos.

Las tarifas ferroviarias

Seguidamente se pone a discusión el dictamen al proyecto de ley facultando a las Empresas de ferrocarriles a elevar las tarifas de transportes.

Promete el cargo de senador el Sr. Mallol, elegido por la provincia de Tarragona.

El Sr. TORMO consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen al proyecto sobre elevación de tarifas ferroviarias.

Cree que mientras se aprueba este proyecto en las Cámaras, si no con sordina, por lo menos con una urgencia, tal vez justificada, pero que impide el necesario estudio, este proyecto, que afecta tan gravemente a la economía nacional, esa elevación, con carácter permanente, de las tarifas, prepara la protesta airada del público, que se expresará ante las taquillas cuando tenga que pagar con arreglo a los nuevos tipos de las tarifas.

Recuerda que D. Germán Gamazo hubo de reñir una batalla para quitar el pequeño tanto por ciento de elevación con carácter transitorio, autorizado durante la guerra colonial.

Echa en falta una información de los organismos que representan a las fuerzas vivas del país, como preparación de la opinión, y el dictamen de técnicos reconocidos como autoridad en estos problemas.

Analiza el proyecto, censurando, entre otros extremos, la facultad de modificar las tarifas cada cinco años, así como también el que se acepte la responsabilidad del Estado por los perjuicios que sufren las Compañías por disminución del tráfico o carestía de los útiles del servicio, pues esto es un riesgo de la concesión solicitada, y sólo procede el auxilio cuando se trata de modificar condiciones de la concesión, en defensa del interés nacional.

Expresa los abusos y corruptelas de las Compañías de ferrocarriles, que les han atraído la odiosidad del público por actos emanados de la Dirección de los mismos.

Recuerda la competencia establecida por las Compañías en los transportes, creando las tarifas de favor, que suponían un feudalismo, ya que protegían a la población que querían y a la industria que deseaban.

Alcance político

LAS JUNTAS DE DEFENSA.—UNA OPINION

El decreto publicado en la "Gaceta", y que insertamos por separado, ha sido el tema alrededor del cual giraron los comentarios de la tarde.

El Sr. Prieto, que ha sido el de la oposición de la extrema izquierda quien primeramente requirió al actual Gobierno para que expusiese su criterio acerca de las Juntas, nos decía esta tarde lo siguiente:

"No creo que el decreto puede satisfacer a nadie: ni al elemento civil ni al militar que integra las Juntas, a nadie absolutamente. Es de una hipocresía más que pueril, tonta. La hueca palabrería del preámbulo es en realidad deplorable. Las gentes que andan exprimiéndose el cerebro para cubrir la desnudez ilegal de las Juntas, van de tumbo en tumbo. Antes decían que eran Juntas técnicas y ahora sostienen—apartado B del artículo 2.º—que su misión es informar sobre las materias que no tengan carácter técnico. La medida de esta disposición se encontrará en los reglamentos por que hayan de regirse las supuestas Comisiones, y como esos reglamentos no se han dictado, estamos igual que estábamos. El poder sedicioso de las Juntas de Defensa puede subsistir bajo el antifaz de esas Comisiones o puede vivir pujante al margen de ellas. Lo que ahora se hace—aparte de agravar el problema con nuevas manifestaciones de tibieza y cobardía—es ganar de perder el tiempo y de ponerse en ridículo."

LA SUBCOMISION DE HACIENDA

Para ayer tarde estaba convocada en el Congreso la Subcomisión de Hacienda.

Por no haber número suficiente de vocales no pudo celebrarse la reunión.

Esta ha sido aplazada hasta el día 7.

DEL SENADO

Como no hubo sesión en el Congreso estuvieron desde primera hora en el Senado algunos diputados del mayor relieve político.

Entre ellos se contó el Sr. Cierva, que en el acto de hacer su aparición vió rodeado de periodistas y senadores, desearios de oírle alguna declaración sobre los problemas parlamentarios y de Gobierno que tienen mayor actualidad.

Esos deseos quedaron defraudados. El señor Cierva ratificó su criterio respecto al pro-

yecto de aumento de tarifas ferroviarias, cuya trascendencia e importancia reconoce, singularmente por lo que afecta a la economía nacional.

El proyecto—dijo—merece nuestra más profunda atención y no seremos nosotros los que creen dificultades a su discusión.

Nuestra discrepancia con el Gobierno está solamente en el procedimiento para resolver el problema.

El Sr. Cierva dió primera lectura en los pasillos del Senado al real decreto relativo a las Juntas de Defensa, y no emitió juicio alguno sobre el mismo, no obstante reiterar sus estímulos la Prensa para conseguirlo.

—Algún periódico ha dicho—exclamó el señor Cierva—que yo estaba de acuerdo con este real decreto, y no es cierto. Lo conozco en sus detalles ahora, y no he tenido ocasión de estudiarlo.

Cuatro horas estuvo reunida la Comisión con el ministro de Fomento antes de quedar convenidos los técnicos del dictamen sobre el proyecto de ley de aumento de las tarifas ferroviarias.

Era firme el propósito de no separarse los reunidos hasta que hubiera dictamen.

El ministro de Fomento realizó la labor de convenidos los términos del dictamen sobre dictamen que discrepa solamente del proyecto presentado por el Gobierno respecto al estilo y en algún detalle que no afecta a la esencia de la solución propuesta al Parlamento.

El dictamen se declaró urgente, y su discusión comenzará hoy.

El proyecto de ley de aumento de tarifas ferroviarias será discutido con amplitud en el Senado, pero no rudamente combatido.

Consumirán turnos en contra los señores Maestro, Tormo y Garriga.

El marqués de Cortina apoyará una enmienda sometiéndola a laudos las cuestiones sociales que se susciten con motivo de los servicios ferroviarios, y el Sr. Palomo otra relativa a transportes.

Es cierto que las minorías democrática y liberal del Senado están perfectamente entendidas respecto a la provisión de la cuarta Secretaría de dicha Cámara.

En reciente conferencia que han tenido los señores marqués de Albuemas y conde de Romanones convinieron en que fuese designado para la expresada Secretaría el señor barón de la Torre, demócrata, y que si ocurriese alguna otra vacante en la Mesa ó en la Comisión de gobierno interior se diera a un senador de la minoría liberal.

DE GOBERNACION

El Sr. Wais manifestó a medio día que las noticias de Barcelona no acusan variación en el estado de las cuestiones planteadas en aquella provincia.

El gobernador de Jaén participa que ha sido solucionada la huelga agrícola de Arquillos.

El gobernador de Alicante da cuenta del incendio en la fábrica de abonos de la Unión Española.

El incendio continúa, y se hacen esfuerzos para dominarlo.

Las pérdidas son incalculables, y hasta ahora no hay desgracias personales.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Canals manifestó a medio día que el Consejo de ministros celebrado por la mañana en Palacio no había ofrecido ninguna nota especial. El discurso del jefe del Gobierno había consistido en un resumen de los hechos más salientes de política exterior e interior ocurridos durante la semana última.

No llevó el Sr. Allendesalazar a la firma regia ningún decreto.

El Presidente del Consejo estuvo después en su despacho oficial, en donde conferencia con el ex ministro maurista Sr. Goicoechea.

El Sr. Canals facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«Reunida el 12 del pasado octubre la representación de la colonia española de Orán, el cónsul de la nación allí la invitó a abrir una suscripción para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones en Levante. A pesar de las muchas cotizaciones ya aportadas patrióticamente por aquella colonia para obras que han de redundar en servicio del buen nombre de España en Orán, se reunieron con aquel objeto 30.556 francos. Por conducto del ministerio de Estado se ha remitido a la Presidencia del Consejo de Ministros aquella cantidad, que al cambio del día de la operación dió la de 14.743,70 pesetas. La Presidencia del Consejo las ha remitido hoy a su destino, confiando al comandante general del apostadero de Cartagena el reparto de 8.743,70 pesetas, y al obispo de Orihuela 6.000, lo que se hace público para conocimiento y satisfacción y en elogio de aquellos compatriotas y del digno funcionario que entre ellos representa a España.»

Diputación provincial

SESION INAUGURAL

Se abre a las doce menos cuarto bajo la presidencia del gobernador civil, marqués de Grijalba, sentándose a su derecha el presidente de la Diputación, Sr. Núñez Maturana, y a su izquierda, el secretario general, señor Viñals.

El secretario de la Mesa, Sr. Sarabia, lee la convocatoria.

Seguidamente, el marqués de Grijalba, se extiende en amplias consideraciones, encaminadas al mejor acierto de la administración provincial, y declara abierto el segundo período semestral, ofreciendo a todos los representantes de la provincia su amistad y su apoyo oficial.

El Sr. Soria saluda al gobernador, agradeciendo las manifestaciones que acababa de hacer en favor de los intereses provinciales.

El presidente de la Diputación, Sr. Núñez Maturana, pronuncia otro discurso.

Manifiesta el estado precario en que se halla el Erario provincial y las muchas atenciones que pesan sobre la Corporación, suplicando al gobernador gestione cerca del Gobierno el apoyo que necesitaban los representantes de la provincia para poder seguir cumpliendo su cometido.

Saludan después a la primera autoridad de la provincia los Sres. De la Garna, en representación de la minoría conservadora, y Merino, en la de la republicana.

El gobernador promete trabajar cerca de la superioridad en favor del apoyo de que estaba necesitada la Diputación, declarando espontáneamente que la Diputación había cargado con obligaciones que verdaderamente no le pertenecían, añadiendo a la vez que el Hospital Provincial no era de la provincia, y sí de toda España.

Acto seguido se suspende la sesión, y el gobernador es despedido por una Comisión de diputados.

Se reanuda a los diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Núñez Maturana, y dice que ha llegado el momento de votar el número de sesiones que la Diputación ha de celebrar el presente período.

El Sr. Salcedo propone que las sesiones sean cuarenta, y que no se rebaje ni una sola.

El Sr. Merino (D. Carlos) propone sean veintiocho.

La minoría demócrata se manifiesta conforme con las cuarenta, propuestas por el señor Salcedo Bermejillo.

El Sr. Soria dice que siempre había pedido el mayor número posible de sesiones, pero que encontraba excesivo el número pedido por el Sr. Salcedo, toda vez que no había bastantes asuntos a discutir, y se declara partidario de que las sesiones que han de celebrarse sean las propuestas por el señor Merino.

El Sr. Fernández Rodríguez explica la razón en que se funda su deseo de que sean cuarenta las sesiones que han de tener efecto.

El Sr. De la Garna, en nombre de la minoría conservadora, pide que sean veintiocho sesiones las que se celebren, y el Sr. Diaz Agero propone sean treinta.

El Sr. Soria se manifiesta conforme con el Sr. Diaz Agero, y el Sr. García Albertos pide sesenta, las cuales habrán de ser consecutivas.

Después de mucho discutir se acuerda sean treinta.

El Sr. Martín (D. Bernardo), que por desempeñar en la actualidad el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial no había intervenido, por una cuestión de pura delicadeza, en la propuesta del número de sesiones, pide que éstas se celebren con toda puntualidad.

El Sr. Fernández Rodríguez propone a la Diputación acuerde, e invita al presidente de la Diputación a que en la sesión próxima, primera de las treinta que han de celebrarse, se trate de varios asuntos relacionados con la actuación del presidente, ya que el gobernador civil no había concedido la sesión extraordinaria que se le había pedido para tratar de los repetidos extremos.

La presidencia dice que lo antes posible convocará a sesión, y que estará en su puesto para contestar a cuantos cargos se le dirijan.

La sesión, que ha sido bastante movida, terminó a la una.

Noticias generales

Ha fallecido en esta corte la respetable dama doña Lucía Castro Hernández Velázquez, viuda del ilustre poeta D. José Velarde y madre de nuestro querido compañero el redactor de "El Correo Español" D. Alfonso Velarde.

Descanse en paz la distinguida anciana y reciban sus hijos la expresión de nuestro pésame más sincero por pérdida tan irreparable.

Cutis finos arruinados por el jabón

Usad la Cera Aseptine en vez del Jabón

Mas cutis se echan a perder con el uso de jabones duros alcalinos que por otras causas cualesquiera. La mayor parte de los jabones contienen un exceso de potasa cáustica o sosa que, además de eliminar los aceites naturales de la tez, la dejan seca y corrosiva, haciendo que la piel de las manos y de la cara se vuelva quebradiza, roja y arrugada. Por otro lado, la limpieza es absolutamente esencial para un buen cutis. Los poros han de quedar completamente limpios de toda secreción o impureza, y las capas marchitas de la epidermis deben quitarse. El mejor y único medio de restaurar la piel a su belleza natural y evitar al mismo tiempo el uso excesivo de jabones peligrosos, es limpiarse la cara y las manos todas las noches frotándose con un poco de Cera Aseptine pura y después secarse con un paño suave. Esto limpia los poros mucho más eficazmente que el jabón, y al mismo tiempo quita la capa exterior de la piel que se ha marchitado y restaura y conserva el color natural de la lozanía y frescura de la niñez.

Aquellas que prefieran el uso del jabón deben siempre adquirir el mejor, bañarse en agua templada, secarse con una toalla suave sin frotarse y después aplicarse Cera Aseptine.

De venta en las farmacias y perfumerías.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas a todas las marcas.

El importe de las cantidades recaudadas en la Dirección general de Seguridad hasta el día 1.º de enero a favor de la viuda e hijos del vigilante Sr. Batlles, asesinado en Valencia, es de 5.837,05 pesetas.

En el Juzgado de guardia se presentó ayer un escrito ampujando una querrela criminal presentada tiempo atrás sobre un asunto algo embrollado y largo que necesita una explicación detallada para formar idea de su gravedad e importancia.

Antecedentes

D. Benito Garriga Xudá falleció en esta corte el año de 1899 bajo testamento, por el que institua herederos a su mujer, a sus hijos Víctor y José y a los nietos «que tuviese», nombrando conjuntamente albaceas a los dos hijos, por lo que siendo éstos de caracteres incompatibles, poco tiempo después se promovió por D. Víctor la intervención judicial mediante la prevención del correspondiente juicio universal de testamentaria.

De estos dos hijos, sólo el D. José tenía sucesión y encargó de la defensa de sus derechos al letrado de esta corte D. Juan Gil y Gómez, en quien depositó toda su confianza. Nombrado defensor judicial de los entonces menores hijos del D. José, D. Sebastián Bustamante, de la intimidad y confianza del señor Gil, surgieron tal número de incidentes promovidos por el Sr. Gil, y se formaron tantas piezas separadas (más de treinta), que las costas ascendieron en pocos años a más de 25.000 duros; esto unido a la necesidad de pagar el impuesto de derechos reales, calculado en unos 15.000 duros, exceso de timbre, legados y gastos de la partición, hubo de formar un pasivo que en el año 1908 ascendía aproximadamente a unos 60.000 duros. Debe saberse que el total de los bienes inventariados ascendía a unos 115.000 duros.

Hechas al fin las operaciones particionales por el designado contador partidor D. Juan Gil y Gómez, en unión de otros dos letrados, se aprobaron judicialmente y fueron protocoladas en la Notaría de D. Luis Sagra y con el fin de que aquellos gastos, costas, legados, etc., fuesen debidamente satisfechos, se nombraron en ellas tres pagadores, siendo designados D. Luis García Ladevese, persona honorable, de confianza de los herederos, D. Luis Barrenechea Zobarán, pasante entonces del Sr. Gil, y D. Rafael Valdivieso y Sánchez, escribano de Actuaciones que fué del Juzgado del Congreso, que conocía de este juicio universal, e íntimo amigo del señor Gil; a esta Comisión, así compuesta, se le adjudicaron bienes bastantes del caudal hereditario, por valor de unos ochenta mil duros efectivos.

Entre ellos figura la casa sita en esta corte, calle del Pacífico, 14 duplicado, y otra magnífica finca en Zaragoza, titulada Torre del Castillo. Se les dieron facultades para que con el producto de su venta pagasen todas las obligaciones designadas, previa justificación de las cuentas que se presentasen; se estableció que los pagadores «serían tres, y de ellos válido el acuerdo de dos»; se les impuso la obligación de rendir cuentas cada tres meses; que consignaran el sobrante que hubiera a nombre de los herederos en el Banco de España, y que se les asignaba como premio o merced el nueve por ciento de dicho sobrante, designándose además sustitutos para en caso de fallecimiento.

En el auto de aprobación de estas particiones se declara que se diese cuenta por medio de diligencia si el actuario Sr. Valdivieso aceptaba o no el cargo de pagador que le había sido conferido, apareciendo de autos que pocos días después el Sr. Valdivieso hizo constar con su firma «que había renunciado el cargo».

Los hechos

A pesar de esta declaración, el Sr. Valdivieso, en unión del pagador Sr. Barrenechea, otorgan ante notario, poco días después, una escritura de amplios poderes a favor del señor Gil y Gómez, para que, en representación de ambos, administrase los bienes, y más tarde otro más amplio, para que los vendiese. Y tras una serie de simuladas subastas extrajudiciales, siempre suspendidas o anuladas, y prescindiendo siempre de la intervención del señor García Ladevese, se llega, por fin, a celebrar la de 27 de agosto de 1910, en la que, con la oposición manifiesta y expresa del Sr. Barrenechea y del Sr. García Ladevese, se hace por el Sr. Gil la adjudicación, como rematante de casi todos los bienes adjudicados a los pagadores, a D. Francisco de Paula Martínez Pérez, postor insolvente, otorgándosele, pocos días después, la escritura, en la que se estipula que el precio o tipo del remate, importante 366.175 pesetas, sería entregado por el rematante «cinco días después que le fuera pedido» por el Sr. Valdivieso o por su apoderado, poniéndole, sin embargo, en posesión de todos los bienes subastados, autorizándole para su venta y dispensándole de la entrega de las 70.000 pesetas de fianza que exigía el pliego de condiciones que sirvió para la subasta.

Oposición de un heredero

D. Víctor Garriga formuló demanda de nulidad de la subasta y de la escritura de adjudicación, que no prosperó. Después de dos años de tramitación fué por fin abandonado su curso ante las invencibles dificultades acumuladas por los demandados.

Venta de la Torre del Castillo y de la casa del Pacífico

Aprovechándose de la confusión producida por esta demanda, los Sres. Gil y Gómez, Barrenechea y Martínez Pérez, precipitaron la venta de todas las fincas, efectuando la de la Torre del Castillo a los padres Agustinos Recoletos, de Zaragoza, con precio simulado en la escritura de 40.000 duros, siéndolo en verdad de 50.000; percibiendo esta diferencia particularmente el Sr. Gil y Gómez, que se perdió para la testamentaria, y entregándose de presente sólo 23.000 duros, quedando aplazado el resto para cuando se hiciera la inscripción en el Registro, que aún no se ha efectuado, y van transcurridos cerca de diez años.

En septiembre de 1910, el Sr. Martínez Pérez da poderes amplios a D. Eudocio Ruiz López, quien en uso de los mismos, vendió por escritura pública la casa de la calle del Pacífico, 14 duplicado, a D. Miguel de Arenzana y Echarri, «con la condición suspensiva» de que el precio de 171.000 pesetas «no sería entregado» hasta que la finca estuviese inscrita en el Registro a nombre del Martínez; y como por entonces era ya conocida la imposibilidad de inscribir estas particiones, y se acordó, sin embargo, por comprador y vendedor disponer de las rentas de la casa para el pago de ciertas atenciones, comienza una serie de embargos judiciales, por deudas más o menos reales y efectivas, que absorben por completo todos los ingresos, y quedan ya definitivamente desaparecidos todos los bienes adjudicados a los pagadores, sin haber atendido más obligación que el pago de 103.000 pesetas a la Hacienda por derechos reales de la testamentaria, llevado a efecto con lo percibido en el acto de la venta de la finca de Zaragoza.

Falleció D. Víctor Garriga sin sucesión en el año de 1914; destinado el D. José Garriga al servicio agrónomico de la provincia de Toledo; falleció en el año de 1913 el pagador Sr. Valdivieso, sin posible sustitución, y en el 1915 el Sr. García Ladevese, negándose a tomar posesión el sustituto, quedó sólo en funciones de pagador el Sr. Barrenechea.

Siete mil quinientas botellas de cognac

Otorgadas ante el notario de esta corte don Fidel Martínez Alcayna las escrituras entre D. Eudocio Ruiz López y D. Miguel de Arenzana de compraventa de la casa Pacífico, 14, dicho Sr. Alcayna demanda al Ruiz por honorarios, en parte verdaderos; éste se allana a la demanda, y mediante la consiguiente sentencia condenatoria, se designan por el Ruiz para que sean embargadas, además de las rentas de Pacífico, 14, y a requerimiento del Sr. Alcayna, que lo pidió así al Juzgado, unas 7.500 botellas de cognac que existían depositadas en la finca de Zaragoza y que no habían sido comprendidas en la venta hecha a los frailes. El Sr. Alcayna insta la ejecución del embargo de las botellas, y en el año de 1916 son sacadas de la finca y vendidas para el público, ya con la intervención de otros tres señores, D. Dionisio Lázaro Palarés, que se dice fué comprador; D. Benito Rafael de Castro, que se dice fué vendedor como legítimo dueño, por haberle vendido todos sus derechos el pagador Barrenechea en quinientas pesetas, y D. Bonifacio Ricardo Ulled, que se dice fué el agente mediador.

La casa Pacífico, 14

Más tarde, los Sres. Alcayna, Barrenechea y Ulled, según los demandantes, intentan apoderarse de la propiedad de la casa Pacífico, 14 duplicado, en forma tal, que sea inscribible el derecho e irreivindicable la finca en caso de venta a un tercero. Tomando por base un crédito prescrito de los antiguos de esta testamentaria, se sigue un juicio declarativo en Zaragoza, y siendo el importe del crédito primitivo 30.198 pesetas, se formula la demanda por el procurador D. Dionisio Lázaro contra el pagador, D. Luis Barrenechea, en 5 de mayo de 1916, sobre pago de 82.475 pesetas; «se allana en seguida el demandado a la demanda», y quedan los autos concluidos para sentencia a los cuatro días, o sea el día 9 de mayo.

Interpuesta apelación por el procurador demandante, «se adhiere a la apelación el demandado absuelto», sometiéndose a la resolución de un Tribunal arbitral, y se dicta otra «condenando al demandado» con las costas de primera instancia, que hicieron subir el total importe a más de 93.000 pesetas.

Llegada la sentencia al Juzgado y pedida su ejecución, se designan para el embargo la finca de Pacífico, 14 duplicado, y el crédito de 85.000 pesetas que les resta por entregar a los frailes de Zaragoza, sacándose a subasta primeramente la casa de Pacífico, 14 duplicado.

En este estado, la demandante «vende» todos sus derechos en estos autos (más de 57.000 duros de valor positivo y real) por «1.400 pesetas» a D. Bonifacio Ricardo Ulled, el cual se subroga en todos los derechos de aquélla, y mediante el cumplimiento de un exhorto, a instancia del Sr. Ulled, éste toma posesión de la finca en Madrid en 12 de junio de 1918.

La situación de Rusia

Evasión del Gran Duque Miguel

Berlín, 2.—La "Gaceta de Voss" ha recibido un telegrama de Vladivostok anunciando la evasión del gran duque Michel Alexandrovitch, hermano del zar.

El Gran Duque, que estaba en Berm prisionero de los bolcheviks, consiguió llegar a Irkust, refugiándose en un sitio desconocido. (Radio.)

La cuestión de Siberia

Londres, 2.—Telegrafían de Nueva York a The Times:

«Aunque no se haya publicado ninguna información oficial se cree saber que el ministerio de Negocios Extranjeros ha indicado claramente lo que opina el Gobierno sobre la cuestión de Siberia.

El Gobierno estima que las tropas bolchevistas se acercan a la Mandchuria y al Japón, y se ha negado a un acuerdo, según el cual el Gobierno japonés reemplazará las tropas que tiene actualmente en Siberia por tropas frescas y tomará las medidas militares necesarias.

El Japón, según se cree, tiene ya refuerzos militares suficientes para hacer fracasar toda tentativa bolchevista para invadir la Siberia oriental.» (Agencia Radio.)

LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BQRJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

MATERIAL FERROVIARIO

Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Feligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

¿POR QUE

ha de pagar usted precios caros y comprar discos anticuados, teniendo en nuestra famosa marca ODEON siempre lo más moderno y más barato?

Pidan los catálogos, dirigiéndose a ODEON, Preciados, 1, MADRID

(Ventas a PLAZOS con precios de contado.)



DOÑA JOSEFA DEL COLLADO Y VEGA QUINTANA

LA EXCMA. SEÑORA

MARQUESA DE REVILLA DE LA CAÑADA

HA FALLECIDO EL DÍA 3 DE ENERO DE 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Bernardo Barbajero; su desconsolado esposo, D. Enrique de Ziburi, marqués de Revilla de la Cañada; hijos, doña Rudesinda, doña Obdulia, doña María Josefa, don Enrique y doña Benita; hijos políticos, nietos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican la encomiendan a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Cruzada, número 4, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Durante la mañana de los días 3 y 4 se celebrarán misas en la capilla ardiente. El duelo se despide en el cementerio.

(11)

PARA PUBLICIDAD

 SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
Calle de la Montera, núm. 19, principal.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlinas Servicio de Omnibus y Berlinas

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

VALERIANO PEREZ

 Empresa anunciadora.
9, Plaza del Progreso, 9
Teléfono número 79.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Genicero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baidomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantás, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcaz, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 2, ultramarinos.

LA PRESERVACION
contra
TODOS LOS INCONVENIENTES
del Frio, de la Humedad,
del Polvo, de los Microbios,
contra todos
los peligros de Contagio y de Infección,
LA CURACION
de todas
las Enfermedades de las Vías Respiratorias
SE GARANTIZAN
CON LAS
PASTILLAS VALDA
Remedio respirable, Antiséptico volátil.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Tened siempre á mano
UNA CAJA
de VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
Pero exigidlas
En CAJAS de á Ptas. 1.50
llevando en la tapa el nombre
VALDA

¿Señoras Anunciadas?
PROVID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE
JOSÉ DOMÍNGUEZ
Plaza Matute, 8, 2.º deba.
MADRID
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos de lujo para las señoras, esquilas de defunción, novenarios, aniversarios, valias, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es Plaza de Santa Cruz, núm. 7 PLATERIA.—MADRID

La Prensa
Anuncios en general.
CARMEN, 18.
MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquilas de defunción, novenario y :: :: aniversario :: ::

JUDICATURA CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE OPOSICIONES, por D. LUIS MILLER Y BADILO.—Está preparada la cuarta edición de esta útilísima obra, que contesta exactamente todos los temas que forman el programa.—En cuanto éste aparezca en la «Gaceta», comenzará la publicación de las CONTESTACIONES, simulando la impresión, que ha de terminar en un plazo brevísimo. Los suscriptores conforme adelantan la impresión, y se remitirá diariamente á Formarán las CONTESTACIONES, un volumen de más de mil páginas y su precio no excederá de CUARENTA PESETAS.—También se venderán grupos sueltos.—Detalles y correspondencia en casa del autor, Lagasca, 18, 2.º, MADRID.—Venta en las librerías de: Suárez, en Valencia; Benjamín Ballester, en Castellón; Agustín Bosch, en Barcelona; y las principales de Madrid y provincias.

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78.
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

“Los Tiroleses”
Es la Casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que puede ofrecer á los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

Empresario Anunciador **ROMANONES, 7**

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**
«sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.»

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID.** y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Violente y en todas las Farmacias.

Dirección general de las Reales Caballerizas
El día 5 del actual á las once de la mañana, se venderán en el Real Picadero de las mismas y en pública subasta, 9 caballos de silla, 8 de coche, formando trono y 4 para limonera, que resultan de desecho y sobrantes.—El Secretario, EMILIO TORTES.

Tip Top
El mejor lustre líquido para limpiar toda clase de metales blancos
Pídense a: **Dresden-Höntsch & Co., Niedersiedlitz**
Deséanse representantes en todas las poblaciones de importancia

Publicidad económica
CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :: CADA ANUNCIO
PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ALQUILERES
Alquilarse do: habitaciones A caballeros o familia formal. Josefa Montenegro, Abada, 12, principal izquierda.

COMPRAS Y VENTAS
Automóviles Ford, de serie y A bastidor, bajo, Armando Corcho, Santander.
Compro Cajas registradoras; pago muy bien. Preciados, 11, Teléfono 3.434 M.

PERDIDAS
Pérdida. En la salida de la estación del Metropolitano de la Gloria de Bilbao se perdió un pendiente de oro, de siete á ocho de la noche del día 1.º enero. Se gratificará á quien lo entregue en Los Madrazo, 6, Aguas azules.

TRASPASOS
Traspaso local sitio céntrico, Argensola, Razon, San Mateo, 15, lechería.

CONSULTAS
Rayos X. Reconocimientos cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialistas enfermedades gripales. Consulta particular.—Corredera Baja, 5.
Manicura. Echeagaray, 22. Teléfono 31-77.

ENSEÑANZA
Banco de España. Preparación para el ingreso. Contabilidad, Idiomas, Caligrafía, Salud, 11, Academia Olmedo.

OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. Mil pesetas administradas propio interés, rentan cincuenta mensual. Garantizo operaciones. Informa: Ganzo, Huertas, 42; fundada 1910. Horas, cuatro-siete.
Dinero sobre fincas, Madrid, provincias, testamentos, resguardos Banco España, usufructos, nuda propiedad. Magdalena, 4, entresuelo. Horas, cinco á ocho.
Hace falta chico con buenos informes. Preciados, 16, corsetería.